



Av. Independencia con calle La Paz, Sede Mirabel, Urbanización Mirabel, Plata I,  
Diagonal al Parque SAPNNAET. Municipio Valera Estado Trujillo.

**UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY  
VICERRECTORADO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES**

### VEREDICTO

Nosotros, **Profesores: Héctor Barazarte Urbina, José Gregorio Rondón A., Luis A. Coronado P.**, designados como miembros del Jurado examinador del Trabajo Especial de Grado titulado: "Posición de la Iglesia Católica para Garantizar las Políticas Públicas en Materia de Alimentación en la población de San Buenaventura Ejido Municipio Campo Elías Parroquia Matriz, Estado Mérida", que presenta el(la) bachiller: **RIOS ALBARRAN YIRLEY JOAQUINA**, titular de la Cédula de Identidad No. **23390450**, nos hemos reunido para revisar dicho Trabajo y después de la presentación, e interrogatorio correspondiente, lo hemos calificado con diecinueve (19) puntos, de acuerdo con las normas vigentes dictadas por el Consejo Universitario de la Universidad Valle de Momboy, referente a la evaluación de los Trabajos Especiales de Grado para optar al título de Licenciado en **Ciencias Políticas y Administrativas**.

En fe de lo cual firmamos en Valera, a los 20 días del mes de febrero del año dos mil veinte.

Prof. Héctor Barazarte Urbina  
C.I. 9.150.645  
**TUTOR**

Prof. José Gregorio Rondón A.  
C.I. 9.472.326  
**JURADO**

Prof. Luis A. Coronado P.  
C.I. 11.613.363  
**PRESIDENTE DEL JURADO**



Prof. Ana Linares de Méndez  
C.I. 9.013.217  
**DECANO**

Prof. Héctor Barazarte Urbina  
C.I. 9.150.645  
**VICERRECTOR**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD “VALLE DEL MOMBOY”  
PROGRAMA PAPEX CÁRITAS – MÉRIDA  
VALERA - EDO - TRUJILLO



**POSICIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA PARA GARANTIZAR  
LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN  
EN LA POBLACIÓN DE SAN BUENAVENTURA EJIDO**

**Municipio Campo Elías Parroquia Matriz, Estado Mérida**

Trabajo Especial de Grado para optar al título de Licenciados en Ciencias Políticas y Administrativas

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD “VALLE DEL MOMBOY”  
PROGRAMA PAPEX CÁRITAS MÉRIDA  
VALERA - EDO - TRUJILLO



**POSICIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA PARA GARANTIZAR  
LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN  
EN LA POBLACIÓN DE SAN BUENAVENTURA EJIDO**

**Municipio Campo Elías Parroquia Matriz, Estado Mérida**

**TUTOR ACADÉMICO:**  
Prof. Hector Barazarte

**AUTORES**

Bazo Q. Ariyuri P. C.I 14.916.297  
Cerrada V. Shirley C. C.I 8.047.866  
Guerrero R. Yerly A. C.I 18.308.002  
Hernández María A. C.I 12.351.984  
López L. Wuilmer G. C.I 11.954.608  
Lizardi Belle L. C.I 6.615.503  
Chacón de R. Ana C.I 8.041.339  
Ríos A. Yirley J. C.I 23.390.450  
Rodríguez R. Wuillian A. C.I 21.1184.689  
Uzcátegui V. Yudeisy E. C.I 14.106.491

**FEBRERO 2020**

## DEDICATORIA

Dedicamos este triunfo a Dios por llenar nuestra vida de grandes bendiciones y guiarnos siempre por el mejor camino para lograr nuestras metas y objetivos con esfuerzo y dedicación. Damos gracias por darnos la oportunidad de vivir y por estar con nosotros en cada paso que damos, por fortalecer nuestro corazón e iluminar nuestra mente y por haber puesto en nuestro camino personas que se convirtieron en nuestro soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

Con mucho cariño a nuestros padres por ser el pilar más importante en nuestras vidas, a su apoyo incondicional en este camino recorrido quienes nos dieron la vida y han estado ahí en todo momento, por creer en nosotros. Los queremos con nuestro corazón, este trabajo que logramos concretar es para ustedes; y solamente les estamos devolviendo lo que nos dieron en un principio, sin olvidar a nuestros hermanos para que esto les sirva de ejemplo.

Dedicamos también a nuestros profesores, quienes confiaron en nosotros.

Al profesor Hector Barazarte por aportar sus ideas, apoyarnos en todo momento y abrir nuestras mentes para llevar a cabo nuestro Trabajo Especial de Grado.

Al padre Carlos Zambrano, por brindarnos la maravillosa oportunidad de pertenecer a este programa que con mucho esfuerzo se ve materializado, gracias por sus dones y siempre tener una palabra esperanzadora para cada uno de nosotros.

Hay quienes traen al mundo una luz tan grande que incluso después de haberse ido esa luz permanece entre nosotros, dedicamos este trabajo a nuestro hermano en la Fé Daniel Alejandro Uzcátegui quien en vida fue Politólogo de esta prestigiosa Universidad, con su ímpetu y sus logros nos ayudo a motivar en la culminación de este proceso de formación.

Finalmente a la Universidad de Valle del Momboy por albergarnos en su seno gracias por inspirarnos y expandir más nuestros conocimientos.

## AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradecemos a Dios por habernos dado fuerzas y valor para culminar esta etapa de nuestras vidas.

A nuestros padres por habernos brindado su apoyo y orientaciones al escuchar todos los errores que teníamos en el mismo, por el cariño incondicional aportado hacia nosotros.

Damos gracias a la Universidad de Valle del Momboy quien nos brindó grandes conocimientos que hoy en día son de gran utilidad, a todo el personal administrativo, docente y obrero que de forma directa o indirecta ayudaron colocando en nuestra disposición el valor incalculable de conocimientos, compartiendo nuestras dudas y ansiedades e impulsándonos a seguir adelante.

A pesar de haber tenido algunas dificultades hemos aprendido a convivir y a no tener rencor en nuestros corazones, todos esos recuerdos quedaran en nuestra mente para que en un futuro cuando nos volvamos a ver sea la misma alegría y confianza con la que compartimos en un inicio.

Agradecemos a todos los que nos apoyaron...

## INDICE GENERAL

	<b>P.P</b>
PORTADA	
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO	V
INDICE GENERAL	VI
INDICE DE CUADROS	VIII
INDICE DE GRÁFICOS	IX
RESUMEN	X
INTRODUCCIÓN	01
<b>MOMENTO I</b>	
<b>PROBLEMATIZACIÓN DE LA REALIDAD</b>	
Planteamiento del problema	04
Objetivos de la Investigación	12
Justificación del problema	13
Limitaciones	15
<b>MOMENTO II</b>	
<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA-EPISTEMOLÓGICA</b>	
Antecedentes de la investigación	16
Bases teóricas	20

Bases legales	29
Términos básicos	33

### **MOMENTO III**

#### **PROCESO DE INVESTIGACIÓN GRUPAL**

Tipo de investigación	36
Diseño de la investigación	38
Población y muestra	39
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	40
Validez y fiabilidad	42
Técnica de análisis de los resultados	44

### **MOMENTO IV**

#### **APORTES DE LA INVESTIGACIÓN**

Gráficas	47
Aportes para la solución del problema	56
Conclusiones y reflexiones finales	61
Diseño de la propuesta: acciones concretas y viables	63
Referencias	66
Anexos	68

**INDICE DE CUADROS**

		<b>P.P</b>
<b>CUADRO 1</b>	<b>CONOCIMIENTO</b>	<b>47</b>
<b>CUADRO 2</b>	<b>SOLUCIONES</b>	<b>48</b>
<b>CUADRO 3</b>	<b>PROGRAMAS ALIMENTICIOS</b>	<b>49</b>
<b>CUADRO 4</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>50</b>
<b>CUADRO 5</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>51</b>
<b>CUADRO 6</b>	<b>IGLESIA</b>	<b>52</b>
<b>CUADRO 7</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>53</b>
<b>CUADRO 8</b>	<b>POSICIONAMIENTO DE LA IGLESIA</b>	<b>54</b>
<b>CUADRO 9</b>	<b>POLITICAS PÚBLICAS</b>	<b>55</b>
<b>CUADRO 10</b>	<b>PLAN DE ACCIÓN IV CAPITULO</b>	<b>59</b>

**INDICE DE GRÁFICOS**

	<b>P.P</b>
<b>GRÁFICO 1</b>	<b>47</b>
<b>GRÁFICO 2</b>	<b>48</b>
<b>GRÁFICO 3</b>	<b>49</b>
<b>GRÁFICO 4</b>	<b>50</b>
<b>GRÁFICO 5</b>	<b>51</b>
<b>GRÁFICO 6</b>	<b>52</b>
<b>GRÁFICO 7</b>	<b>53</b>
<b>GRÁFICO 8</b>	<b>54</b>
<b>GRÁFICO 9</b>	<b>55</b>

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD “VALLE DEL MOMBOY”  
PROGRAMA PAPEX CÁRITAS MÉRIDA  
VALERA - EDO - TRUJILLO



**POSICIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA PARA GARANTIZAR LAS  
POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN EN LA  
POBLACIÓN DE SAN BUENAVENTURA EJIDO**

**Municipio Campo Elías Parroquia Matriz, Estado Mérida**

**Autores:**

Ariyuri, Shirley, Yerly, María, Wuilmer, Belle, Ana, Yirley, Wuillian, Yudeisy

**RESUMEN**

El desarrollo de esta investigación nace de la iniciativa de buscar alternativas propias de cara a las realidades existentes para garantizar las políticas públicas en materia de Alimentación que influyen de manera directa en la sociedad, aunque si bien es cierto estas realidades se ven fracturadas por el bajo ingreso económico, escasez, y falta de organización frente a las políticas públicas, lo cual produce diversos diagnósticos, realidad que ha sido detonante en la vida de la población, partiendo de esta vertiente se asume que por consecuencia de la ausencia de estrategias que mitiguen el problema, la iglesia toma posición y responsabilidad de ello, es quizás esto el principal factor de esta investigación la cual esta titulada, “Posición de la iglesia católica para garantizar las políticas públicas en materia de alimentación en la población de San Buenaventura Ejido”. Así mismo, darle un carácter verdaderamente coherente y transformador. En síntesis, poder orientar actividades de ayuda por medio de la iglesia y el programa Cáritas, trazándonos la meta de poner en práctica un plan de acción estructurado de manera que sirva como herramienta para mitigar este flagelo que azota a la población Merideña, con mayor fuerza en los sectores populares y en las familias donde viven ancianos y niños, tal es nuestro caso de estudio en esta investigación.

**PALABRAS CLAVES:** alimentación, incidencia, comunidad, políticas públicas.

## INTRODUCCIÓN

La Iglesia ante la situación venezolana, ha tenido un rol fundamental, en primer lugar el de orientar desde la perspectiva de Cristo a mantener una Fe viva que permita encontrar fuerzas para resistir y combatir los avatares diarios, una lucha constante para que su posición como poder eclesiástico sea escuchada, en distintos espacios y ante autores internacionales. En el marco de esta investigación se aborda de manera directa la situación que viven los ciudadanos Venezolanos con respecto a su Alimentación, la cual se considera como la ingesta de alimentos por parte de un ser vivo, para conseguir los nutrientes necesarios, este proceso ha permitido obtener energías para su desarrollo equilibrado y poder realizar actividades físicas y mentales de acuerdo a su edad, hoy por hoy se observa lo limitado que se encuentra el ciudadano común para acceder a la cesta básica, debido a diversos factores como es el altísimo costo y la falta de dinero entre ellos. Para la *Organización Mundial de la Salud (OMS)* la alimentación es la ingesta de alimentos con relación a las necesidades dietéticas del organismo.

Venezuela ha enfrentado distintos episodios en cuanto a crisis y colapso de los servicios que han generado malestar, pérdidas y atraso en materia económica en todos los niveles. En materia agroalimentaria, las expropiaciones y los episodios de violencia que las acompañaron resultaron en fin de cuentas, en la pérdida de la capacidad productiva de empresas, se añade además la creciente militarización de

las instituciones y el nepotismo en el Estado y en sus aparatos, la conclusión es más pobreza, hambre abierta y oculta.

Sin embargo pareciera que las realidades no se ven desde la misma óptica ya que el reconocimiento que la *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO* por sus siglas en inglés) otorgó en su sede en Roma a Venezuela por sus políticas reductoras de la desnutrición. Esto pareciera un juego macabro donde las instituciones a nivel internacional están en obligación de velar por la seguridad y la salud de ciudadanos en desventaja que se complacen en realizar este tipo de eventos, cuando la realidad es que el venezolano pasa hambre, no hace sus tres comidas diarias y su calidad de vida ha disminuido en más de un 50%, ciudadanos buscando en la basura algo que llevarse a la boca, personas en situación de calle pidiendo alimentos, niños abandonados pidiendo comida, diáspora de padres y madres que salieron de Venezuela con el único objetivo de trabajar para la manutención de sus hijos.

La salud ha sido punto de encuentro en el que confluyen lo biológico y lo social, el individuo y la comunidad, lo público y lo privado, el conocimiento y la acción. Además de su valor intrínseco, la salud es un medio para la realización personal y colectiva. Constituye, por lo tanto, un índice del éxito alcanzado por una sociedad y sus instituciones de gobierno en la búsqueda del bienestar que es, a fin de cuentas, el sentido último del desarrollo. Hoy día sabemos bien que la salud de una población depende de una red multicausal de factores alimenticios y sociales. Por

consiguiente la salud y la economía mantienen una relación directa con el progreso social de cara a la política pública en materia alimenticia, factor que toma en consideración la iglesia para poder ayudar a mitigar el problema, siendo este nuestro principal objetivo, el poder buscar estrategias que sirvan de puente para ayudar a la comunidad por medio de la Iglesia católica.

## **MOMENTO I**

### **PROBLEMATIZACIÓN DE LA REALIDAD**

#### **1.1 Planteamiento del Problema**

Como se sabe, la concepción y el desarrollo instrumental de las políticas públicas se ubican en un momento donde la consolidación del estado de bienestar como forma universal para garantizar la existencia humana, exige una plataforma para organizar las acciones que los gobiernos deberían desplegar en procura de mayores niveles de satisfacción para los ciudadanos y sus derechos. Con ello, la disciplina de las políticas públicas también entra lógicamente en crisis, toda vez que el objeto al cual se asociaba dicho instrumental respondía cada vez menos a las expectativas para las que fueron concebidas. Llegado este momento, desde el inicio del actual sistema de gobierno, continúa el debate crítico alrededor de las posibilidades del estado del bienestar y, a su vez, de las posibilidades de superar las constantes fallas de los gobiernos.

Las graves y evidentes necesidades alimentarias padecidas por millones de personas alrededor del mundo hicieron necesaria la creación de diversos programas que puedan trabajar en pro de la alimentación y su falta de atención como política pública, más hacia un derecho universal que por misma convicción de hacerlo, este compromiso por un mundo libre de hambre de la participación de todos, determina el

contexto de cara a pensar, hablar, escribir y proporcionar opiniones a beneficio de esta problemática tomada como variable de esta investigación. En este sentido, es indiscutible que la búsqueda de la garantía y la protección de derechos alimenticios, estos han suscitado en los últimos años un interés en escenarios académicos y propiamente de investigación “el suministro es un derecho que tiene la humanidad de forma libre que permite que las personas tengan acceso a una alimentación adecuada y a los recursos necesarios para tener en forma sostenible seguridad alimentaria” (Candela Y. 2016, p.90). Este derecho representa no sólo un compromiso moral o una adopción de políticas, sino que en la mayoría de los países constituye un deber de Derechos Humanos jurídicamente obligatorio de acuerdo a las normas internacionales de Derechos Humanos que se han ratificado, frente a este duro contexto y ausencia de políticas públicas en materia alimentaria que respondan a los factores que actualmente aquejan a la sociedad venezolana, desde duras represiones hasta, problemas alimenticios que hoy son denominados ante la historia como crisis humanitaria.

La situación alimentaria en Venezuela se ha visto fracturada desde el año 2012, año en que la iglesia católica toma un significativo posicionamiento para ser parte de la solución y no del problema, tratando así de construir más puentes y menos paredes que impidan la ayuda necesaria al país caribeño, la postura de la iglesia ha sido firme y ha tenido un rol fundamental, en primera instancia una adecuada orientación desde la perspectiva de Cristo a mantener una Fe viva que permita

encontrar fuerzas para resistir y combatir los avatares diarios, la lucha para que su posición como poder eclesiástico sea escuchada, en distintos espacios y ante autores internacionales. Además la iglesia ha tenido en sus manos la responsabilidad de crear programas sociales que ayuden a mitigar el arduo momento que se vive, solicitar ayuda humanitaria internacional, en teoría parte del trabajo que ha realizado la Conferencia Episcopal Venezolana ya que en las reformas hechas por el Papa Francisco estas han tenido mayor autonomía.

La amplitud del fenómeno en materia de alimentación, concibe en teoría que la iglesia católica no puede abordar los campos económicos y sociales motivado a que sumaría muchísima más responsabilidad de las que ya tienen como patrón ejemplar de la sociedad, a consecuencia de ello esta investigación responde más hacia una reflexión que está específicamente inspirada en el Evangelio, una enseñanza social capaz de inspirar a hombres y mujeres. La iglesia católica hoy hace eco de la pregunta que Dios hizo a Caín, cuando le pide cuentas de la vida de su hermano Abel: “¿Qué es lo que has hecho? La sangre de tu hermano clama a mí desde la tierra...” (Gn.4,10). Aplicar este versículo casi insoportable, a la situación de nuestros semejantes que a diario mueren por la desatención de esta política pública, muestra quizás una prioridad capaz de conmover la conciencia de muchos. Así mismo el Papa Francisco ha dicho que “las ideologías terminan mal, no sirven, las ideologías tienen una relación incompleta, enferma o mala con el pueblo porque no asumen al pueblo” (Paraguay, 2015). Para la misma el servicio no pasa por lo ideológico,

porque su único interés son las personas. Los obispos de Venezuela expresan en palabras de Monseñor Padrón a quienes organizaban la elección de la Asamblea Constituyente: “No otra Constitución, sino alimentos, medicinas, paz y elecciones justas” (Zenit, 2017).

Frente a lo desarrollado en este planteamiento se ha traído a debate de ideas lo que son las políticas públicas, conocidas como estrategias y acciones de gobierno relacionadas a un objetivo de interés público, que surgen como resultado de un estudio o diagnóstico para la toma de decisiones en la solución de una problemática que afecta a la sociedad o una parte de ella y necesita de una atención efectiva, concreta y acertada. Para el desarrollo de cualquier Estado, menciona Sánchez Gutiérrez (1993-26): Es indispensable contar con instituciones realmente eficaces que sepan captar los problemas de los ciudadanos a través de sus diferentes organizaciones, pero lo realmente eficaz y preponderante es resolver los problemas presentados con reformas que den solución y con Políticas Públicas en materia alimenticia muy bien implementadas.

Pero al hacer referencia a ellas es también destinar la mirada a las que responden al sector salud, que son un conjunto de programas definidos por los diferentes niveles de gobierno y demás actores involucrados, dirigido a la prevención, supresión y recuperación de problemas de salud, identificados y priorizados por los diferentes niveles de una organización social dada. Esta definición lleva a la necesidad de considerar los siguientes asuntos: Primero, la existencia de una voluntad

política que entiende la tarea gubernamental como un mecanismo de servicio público para cuya prestación se hace indispensable que, tanto los prestadores como los beneficiarios, participen en la definición de las metas que se propongan.

A consecuencia de todo lo afirmado Venezuela se ha posicionado en un proceso acelerado de cambios rotundos en todos los ámbitos, desde los políticos, económicos hasta los sociales, que han marcado la trayectoria de las políticas públicas, que se originaron con el ejercicio de un destacado sistema de gobierno trayendo como consecuencia una profunda crisis humanitaria. Aunque el actual estado de gobierno implementó una agenda pública como es el caso de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, siendo un tema de interés y participación nacional. Es por ello, que se debe analizar las políticas públicas alimentarias desde su marco normativo y legal, que han originado y determinado cual ha sido la evolución y el progreso de las mismas.

Esta investigación dará respuesta al abordaje directo de la situación que han vivido los ciudadanos venezolanos con respecto a su alimentación, donde se considera como la ingesta de alimentos por parte de un ser vivo, para conseguir los nutrientes necesarios, este proceso ha permitido obtener energías para su desarrollo equilibrado y poder realizar actividades físicas y mentales de acuerdo a su edad, hoy por hoy se observa lo limitado que se encuentra el ciudadano común para acceder a la cesta básica, es decir la adquisición de alimentos básicos de su alimentación. Debido a diversos factores como es el altísimo costo, la falta de dinero, escasos y

demás elementos que han traído como consecuencia que la población (niños, ancianos y mujeres embarazadas) de la comunidad de San Buenaventura parroquia Matriz Ejido, se encuentren en situación de riesgo en lo que concierne a su estado nutricional y de salud integral afirmado así por la *OMS (Organización Mundial para la Salud)*. Asumiendo con esto, que desde tiempos remotos han existido varios tratados internacionales que ha hablado del derecho a la alimentación, entre los más relevantes se ha destacado para estudiar en esta investigación la declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, el pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en 1966.

En los últimos años se ha profundizado el deterioro de la situación alimentaria, nutricional y de salud misma, cuando los indicadores que afirma la Organización Mundial para la Salud, de forma cuantificada dan como resultado un veredicto en la sociedad, manejando cifras nunca antes vistas en Venezuela capaz de alcanzar más del 70% de la población en situación de hambre y un 10% en situación de calle, restando el 20% al sector industrial y pudientes que puedan al menos sostener sus propios negocios, no con el mismo nivel de adquisición (*OMS (Organización Mundial para la Salud Portal Web)*).

Desafortunadamente esta situación, la falta de alimentación, complica la realización de otros derechos, como el derecho a la educación en particular de las nuevas generaciones, de allí la importancia que tiene la nutrición adecuada sobre el desarrollo cognitivo y sobre el desempeño escolar en todas las etapas. Así pues los

derechos a la salud, educación y alimentación se han encontrado íntimamente relacionados.

Esta investigación tiene como problema fundamental, la falta de políticas públicas en materia alimenticia, elemento decisivo en la posición de la iglesia frente a este hecho tan crucial por lo que ha vivido el país, pero a su vez poder servir de mecanismo para alertar conductas e implementar estrategias que hayan contribuido al mantenimiento de la salud a lo largo de toda la vida.

Ante hechos ineludibles de entender, se presenta la siguiente formulación:

- ✿ ¿Cómo afecta la falta de políticas públicas gubernamentales en la población merideña, asumiendo que la iglesia ha tenido una postura firme en la contribución de solventar parte de este precedente?
- ✿ ¿Cuáles son los factores sociales que inciden en la comunidad de San Buenaventura Ejido?
- ✿ ¿Cómo la iglesia supera las barreras mediáticas que el actual gobierno expone de ellas, frente a su contribución a una mejor calidad de vida de los venezolanos?

En síntesis la calidad de vida de los ciudadanos ha sido desde el inicio de esta investigación, un epicentro para así fortalecer la alimentación de los niños especialmente los de edad temprana y al poblado en general de la comunidad San Buenaventura parroquia Matriz Ejido, del Estado Mérida haciendo valer sus derechos

con total apoyo eclesiástico y en el caso de los investigadores que su voz y ayuda sea escuchada sobre todo que sume a la incidencia por la que atraviesa no solo el estado Mérida sino todo el territorio nacional, marcando diferencia en construir el país que vio nacer a todos los venezolanos.

## **1.2 Objetivos de la Investigación**

### **1.2.1 Objetivo General**

Determinar la acción de la iglesia católica para garantizar las políticas públicas en materia de alimentación de la población merideña.

### **1.2.2 Objetivos Específicos**

- Identificar los elementos que caracterizan la crisis humanitaria en alimentación en la población San Buenaventura Ejido.
- Diseñar un plan estratégico que permita el establecimiento necesario en la solución de problemas de alimentación.
- Vincular políticas públicas en materia alimenticia por medio de la iglesia católica en la población San Buenaventura.
- Evaluar el impacto social del plan estratégico implementado.

### **1.3 Justificación**

Los factores sociales, económicos, culturales y hasta religiosos pueden convertir a las personas en un blanco directo de problemas psicobiológicos cuyo resultado puede derivar en la alteración de la salud. La situación actual que vive Venezuela condiciona el nivel de vida y tranquilidad de su población.

La alimentación por su parte es un derecho consagrado en la constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 305, la obligación del estado en promover la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral dará pie a garantizar la seguridad alimentaria de la población, esta se alcanzará desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria, pesquera y agrícola. La producción de alimentos es de interés nacional y fundamentalmente para el desarrollo económico y social de la nación factores decisivos a la hora de ejecutar esta investigación.

La situación alimentaria en Venezuela se caracteriza por una significativa contradicción de la producción nacional de alimentos y el uso intensivo de las importaciones, las cuales registran una caída durante los últimos años, puntos que hasta ahora son objeto de estudio en este proceso investigativo. Estas dos características juntas producen una permanente escasez y, como consecuencia de ello, una situación de alta vulnerabilidad respecto a la protección contra el hambre, puesto que los programas existentes no tienen la capacidad de llegar a los sectores que más lo necesitan.

En este sentido, se observa la desnutrición, como un problema humanitario en el país y en las comunidades, que aunque existen serias restricciones de acceso a la información y disponibilidad de datos, lo que trae como consecuencia, es que en estos momentos se desconozca la profundidad del impacto de las medidas económicas en la escasez y, de ésta, en las condiciones nutricionales actuales de la población.

Esta investigación trata de hacer un acercamiento directo con la población de San Buenaventura Ejido, tratando así de garantizar una posible solución que permita mitigar con el problema alimenticio que presenta el país actualmente, debido al alto índice de desnutrición y crisis alimentaria que atraviesa Venezuela, la población merideña no se escapa de tal situación, y surge esta propuesta de investigación que busca estudiar la actuación de la Iglesia ante la política de estado que no solventan o fijan estrategias en conjunto para la solución en materia alimenticia.

En relación a la problemática planteada debe señalarse la necesidad de encontrar una salida y una posición concreta donde la iglesia pueda trabajar de la mano y en forma conjunta con el estado ya que la sociedad se encuentra en una encrucijada al no poder dilucidar una respuesta, a tan grande situación alimentaria que se vive en la actualidad, a pesar de las políticas creadas para la protección de la población, la situación de la alimentación va incrementando aceleradamente en diversos escenarios de la población merideña, sin escuchar una estrategia pública precisa y concisa con la situación actual.

Es menester resaltar la importancia que tiene esta propuesta de estudio pues hasta ahora solo ha habido medidas paliativas y no soluciones como tal, hay que sumar esfuerzos que tengan desde la iglesia católica en conjunto en pro de hallar e identificar una solución del problema que sin duda alguna traerá beneficios para todos.

A partir de este orden de ideas se permite realizar un estudio urgente que determine la existencia de factores de riesgo a enfermarse por consecuencia de la falta de políticas públicas en materia alimenticia, que permitan la ayuda y la atención necesaria en la población.

#### **1.4 Limitaciones**

Falta de observación de atención en políticas públicas que desarrollen soluciones inmediatas a la problemática de la alimentación en la comunidad de San Buenaventura Municipio Campo Elías Parroquia Matriz Ejido, Edo. Mérida, a su vez el poco interés por parte del estado frente a la creación de políticas concretas que ayuden a solventar la crisis alimentaria, dificultando el poder adquirir los alimentos, la escasez, el abastecimiento e incrementos de precios, está impidiendo una adecuada alimentación y sana nutrición de la población de San Buenaventura Parroquia Matriz Ejido, y en todo el territorio nacional. Al aplicar políticas públicas para la alimentación en el estado Mérida determinará una organización al cambio ante las circunstancias que difieren un poco de los programas sociales adoptados por el Estado.

## MOMENTO II

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA EPISTEMOLÓGICA

#### 2.1 Antecedentes de la Investigación

Este capítulo responde al análisis de estudios previos que constituyen los antecedentes de esta investigación que se consideraron válidos para llevarla a cabo, así como también la relación con investigaciones similares al presente trabajo, para obtener referencias al problema con una visión más completa de las formulaciones teóricas con que se han sustentado otros autores. Igualmente, se presentaron posteriormente las teorías que sustentan lo desarrollado y la fundamentación legal, a continuación, se presentan los estudios previos teniendo como elemento característico el proceso de salud y alimentación que se constituye como problema en la comunidad de San Buenaventura Ejido Parroquia Matriz, del Estado Mérida, pero el analizar la posición de la iglesia para garantizar las Políticas Públicas en materia alimentaria, es tema vigente que requiere revisar las diferentes estrategias o estudios que se han aplicado para mejorar tal situación en Venezuela, a continuación se citan los trabajos que se correlacionan con el tópico de estudio.

A partir de una revisión documental de investigaciones similares realizadas en Venezuela sobre el tema propuesto, se ha encontrado que dos de ellas servirán de plataforma para el desarrollo de esta.

La primera de ellas, es el trabajo de Candela (2016), que lleva por título *SEGURIDAD ALIMENTARIA EN VENEZUELA: UNA MIRADA DESDE EL CIUDADANO VULNERABLE*. A partir de su estudio, la autora retrata principalmente la vulnerabilidad de los ciudadanos venezolanos quienes mantienen un alto índice 75% de pobreza, siendo esta una de las principales causas de la inseguridad alimentaria. Y aunado a esto, Candela se encarga de hacer un breve recuento histórico de las políticas sociales tales como las de alimentación, hábitat, y seguridad, que se han implementado para combatirla, afirmando a partir de ello, que las mismas han sido insuficientes y no han podido combatir el problema ya antes mencionado, lo que ha trajo como consecuencia más problemática por la desatención en la población venezolana.

Tomando como referencia este antecedente presentado en la investigación, se determina que da un aporte en referencia a conceptos y tópicos que ayudan a comprender mejor el problema desde la óptica de una especialista en nutrición (María Guadalupe Llanes) y al mismo tiempo, da un ejemplo de cómo proceder metodológicamente en la investigación.

El segundo trabajo hace referencia al de Rafael Luciani (2017) *CAMBIOS EN LAS ESTRUCTURAS ECLESIALES, NO VALE SOLO MENTALIDAD* College en Puebla, un periodista que se encargó de registrar y analizar el trabajo político realizado por el Papa y los Obispos venezolanos ante la crisis humanitaria en Venezuela, y que da un panorama del accionar de estas grandes figuras ante un

problema tan importante. El artículo en el que se centró esta investigación fue específicamente el que llevó por nombre: *La grave situación política y social en Venezuela. ¿Qué está haciendo la Iglesia Latinoamericana?* y fue publicado por la Pontificia Comisión para América Latina.

Lo que trae una vinculación directa con la investigación motivado por una reforma desde la iglesia, en la cual esta ha sido pieza clave de transformación social y como muchas veces el gobierno mismo ha dado la espalda a la iglesia como motor de ayuda en el país y las comunidades con vulnerabilidad alimenticia, en este congreso el autor repone al idea que en la iglesia a pesar de ayudar necesita hacer cambios que permitan un apoyo para recuperar lo llamado por el autor como espíritu profético.

Es importante mencionar que este compendio de trabajos ha servido como base y fundamento para el desarrollo investigativo, teniendo como base este registro de antecedentes, asumiendo el rol de la iglesia desde la problemática existente en Venezuela.

En consecuencia de lo citado previamente, se hace referencia al caso de Yelitza Carolina González (Año 2013) *CONSTRUYENDO LA ESTABILIDAD EN UN WEAK STATE: EL CASO DE VENEZUELA TESIS DOCTORAL* en la Universidad de Valencia, la cual plantea la debilidad del estado, y ha asociado con su falta de “capacidad” y “disposición” para cumplir funciones esenciales como el suministro de unos bienes y servicios públicos (consumo conjunto) a la sociedad. Continúa planteando que todo ser humano debe consumir un nivel mínimo de energía

para mantener sus funciones corporales, así como también debe ingerir un mínimo de otros nutrientes como proteínas, vitaminas y grasas para garantizar la buena salud y el desarrollo de la persona. Tales niveles de ingesta varían según la edad, sexo, peso corporal medio, temperatura del ambiente, nivel de actividad física y otros factores como la lactancia y el embarazo, es decir, que alimentarse es una necesidad determinada y básica y, a su vez, analizando cómo el Estado está enfrentando tal situación.

Luis Jesús Bello (1999 – 2010) *EL ESTADO ANTE LA SOCIEDAD MULTIÉTNICA Y PLURICULTURAL POLÍTICAS PÚBLICAS Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN VENEZUELA*, esta investigación parte de fundamentos teóricos que rezan en el artículo 125 de la constitución señalando que *“Los pueblos indígenas tienen derecho a la participación política. El estado garantizará la representación indígena en la asamblea nacional y en los cuerpos deliberantes de las entidades federales y locales con población indígena, conforme a la ley”*. Esta disposición constitucional establece el derecho específico de los pueblos indígenas a la participación política en los asuntos públicos, garantizando su presencia en la discusión y toma de decisiones en el interior de sus territorios o áreas de influencia, también en el desarrollo nacional tanto en el orden político como en el económico y social. Más específicamente, el derecho de consulta de los pueblos indígenas permite a sus miembros participar previa y activamente en todos los niveles de actuación de la administración pública, de manera especial en aquellas medidas

legislativas o administrativas que afecten sus intereses. Es fundamental reconocer que este es el poblado más vulnerable a quien poco el estado le suministra los servicios básicos y quienes poco le llegan Programas sociales que vayan en pro de su crecimiento y desarrollo.

Quiroz Brenda (Año 2012) *CONTRIBUCION DE LA EDUCACION FORMAL AL LOGRO DE LA SOBERANIA ALIMENTARIA EN VENEZUELA* Trabajo Especial de Grado que se presenta para optar al título de Maestría en *PLANIFICACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL*, el objetivo principal es evaluar los programas oficiales de Educación Básica y su contribución al logro de la Seguridad Alimentaria, en planteles educativos específicamente del Distrito Escolar N° 1 del Municipio Guaicaipuro del Estado Miranda (2011). Actualmente existen políticas deficientes en la atención de los comedores escolares, el Estado no se preocupa por Programas Balanceados de Alimentación generando de tal manera casos de intoxicación alimentaria y de allí la ocupación de la iglesia de buscar políticas públicas para canalizar dichas situaciones.

## **2.2 Bases Teóricas**

Para Arias (2006) “las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y preposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado”. (pág. 106). Por consiguiente las bases teóricas establece el desarrollo de los conceptos elementales de necesaria

comprensión para entender con mayor eficacia el problema planteado en el trabajo de investigación.

### **2.2.1 Salud Pública:**

Para Santeliz O. (2015) “el término involucra tanto un objeto de investigación como un campo de acción. Ofrecer una definición de salud pública que sea específica y operativa implica analizar por separado qué es la salud y qué es lo público.” (A través de [Artículo en línea] <https://www.who.int/et>). En el pasado la salud se entendía como la ausencia de enfermedad. No obstante, recientemente la OMS ha reformulado la definición para que sea posible considerar la multiplicidad de factores que intervienen en “estar sanos”.

### **2.2.2 OMS:**

“La Organización Mundial de la Salud (OMS) (en inglés World Health Organization o WHO) es el organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención en salud a nivel mundial. Inicialmente fue organizada por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas que impulsó la redacción de los primeros estatutos de la OMS”. Para Santeliz (2015) la primera reunión de la OMS tuvo lugar en Ginebra en 1948. Los 196 estados miembros de la OMS gobiernan la organización por medio de la asamblea mundial de la salud. La Asamblea está

compuesta por representantes de todos los estados miembros de la OMS. (A través de[Artículo en línea]<https://www.who.int/et>).

### **2.2.3 Factores Socioeconómicos:**

Según Suárez N. (2016), las decisiones relativas a la ordenación de los sistemas agrícolas se guían, a su vez, por factores socioeconómicos tales como los beneficios y los costos que resultan para los agricultores y los encargados de la ordenación de las tierras al adoptar enfoques diferentes, por su parte el nivel o estatus socioeconómico es una medida total económica y sociológica combinada de la preparación laboral de una persona y de la posición.

### **2.2.4 Salud de Cara a la Realidad:**

La salud de cara a la realidad, es la expresión colectiva de la salud de una comunidad definida, determinada por la interacción entre las características de las personas, las familias, el medio social, cultural y ambiental, así como por los servicios de salud y la influencia de factores sociales. (A través de[Artículo en línea]<https://www.who.int/et>)

### **2.2.5 Comunidad:**

Para Santeliz (2015) “ los grupo de individuos que tienen ciertos elementos en común, tales como idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, los nuevos datos urbanísticos indican una colaboración mucho más estrecha del pueblo

en los asuntos de la comunidad es también aquel conjunto de personas que viven juntas bajo ciertas reglas o que tienen los mismos intereses”.

### **2.2.6 Asistencia Pública:**

Para la ORGANIZACIÓN MUNDIAL PARA LA SALUD O.M.S. (2015), este concepto se usa en el contexto de la economía y las finanzas públicas. En inglés public welfare. Ayuda exterior facilitada a aquellos grupos de población que están cerca o por debajo del nivel de subsistencia. Son programas gubernamentales de transferencia que brindan prestaciones en efectivo a:

- 1) Familias con hijos dependientes cuyos ingresos y bienes son inferiores a un nivel muy bajo y
- 2) Los muy pobres, independientemente de que tengan hijos o no.

### **2.2.7 Salud Integral:**

La OMS (2015), promueve que el estado de bienestar general del ser humano, entiéndase salud física, mental y social, es lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) define como Salud Integral. Es decir, un conjunto de factores biológicos, emocionales y espirituales que contribuyen a un estado de equilibrio en el individuo.

### **2.2.8 Política:**

Santeliz (2015), propone la política como una ciencia que trata del gobierno y la organización de las sociedades humanas, especialmente de los estados. Actividad de los que gobiernan o aspiran a gobernar los asuntos que afectan a la sociedad o a un país.

Una definición más amplia (acuñada de diversas lecturas) nos haría definir la política como toda actividad, arte, doctrina u opinión, cortesía o diplomacia; tendientes a la búsqueda, al ejercicio, a la modificación, al mantenimiento, a la preservación o a la desaparición del poder público.

En esta amplia definición se puede observar claramente al objeto de la ciencia política, entendido como el poder público sustraído de la convivencia humana, ya sea de un Estado, ya sea de un grupo social: una empresa, un sindicato, una escuela, una iglesia, etcétera.

Es por ello que cuando se utiliza la definición más amplia de “política”, se suele aclarar que esta es una actividad de la que es muy difícil sustraerse, por encontrarse en casi todos los ámbitos de la vida humana.

### **2.2.9 Democracia:**

Si bien fue propuesta la democracia para su libre ejercicio, se entiende por la misma como una forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la ciudadanía. En sentido estricto, la democracia es una forma de organización del Estado en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que confieren legitimidad a sus representantes. En sentido amplio, democracia es una forma de convivencia social en la que los miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen conforme a mecanismos contractuales. *(A través de [Artículo en línea] <https://www.who.int/et>).*

### **2.3.1 Organización Social:**

En virtud de lo conocido por esto se tiene que estas interactúan entre sí, en integridad de que mantengan determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos. También puede definirse en un sentido más estrecho como cualquier institución en una sociedad que trabaja para socializar en grupos.

Algunos ejemplos de esto incluyen educación, gobiernos, familias, sistemas económicos, religiones, comunidades y cualquier persona o grupo de personas con las que se tenga una interacción. Se trata de una esfera de vida social más amplia que se organiza para satisfacer necesidades humanas.

Las organizaciones sociales pueden tomar varias formas dependiendo del contexto social. Por ejemplo para el núcleo familiar, la organización correspondiente es la familia más extendida. En el contexto de los negocios, una organización social puede ser una empresa, corporación, etc. En el contexto educativo, puede ser una escuela, universidad, etc. En el contexto político puede ser un gobierno o partido político. Comúnmente, los expertos en el tema reconocen cinco instituciones existentes en todas las civilizaciones existentes hasta ahora: gobierno, religión, educación, economía y familia. (A través de [Artículo en línea] <https://www.who.int/et>).

### **2.3.2 Estado:**

Es constituido como una organización política formada por instituciones burocráticas estables, a través de las cuales ejerce el monopolio del uso de la fuerza (soberanía) aplicada a una población dentro de unos límites territoriales establecidos.

Muchas sociedades humanas han sido gobernadas por estados durante milenios, sin embargo, la mayoría de las personas en la prehistoria vivían en sociedades sin estado. Los primeros estados surgieron hace unos 5500 años junto con el rápido crecimiento de las ciudades, la invención de la escritura, y la codificación de nuevas clases de religión. Con el tiempo, se desarrolló una variedad de formas diferentes de estados, empleando una variedad de justificaciones para su existencia (como el derecho divino, la teoría del contrato social, y otros). Hoy día, sin embargo,

el estado-nación moderno es la forma predominante de estado a la que están sometidas las personas. (A través de[Artículo en línea]<https://www.who.int/et>).

### **2.3.3 Poder Político**

De forma lógica el poder político se presenta como el ejercicio de las funciones por parte de las personas que ocupan un cargo representativo dentro del gobierno. Generalmente, este influye en el comportamiento, ya sea en pensamiento o en el actuar de una sociedad.

Es legítimo cuando es elegido conforme a las leyes del país (constitución). En países democráticos tiene como sustento la legitimidad otorgada por el pueblo mediante el voto popular (elecciones), pero se le suele considerar abusivo cuando se excede en el ejercicio de sus funciones, en materias que están dentro del ámbito de los otros poderes (intromisión de poderes). El poder político es ilegítimo cuando utiliza mecanismos no autorizados por las leyes y se adueña del poder gubernamental (ejecutivo-legislativo) sin tener la legitimidad del pueblo, otorgada por el voto popular. (A través de[Artículo en línea]<https://www.who.int/et>).

### **2.3.4 Poder Sagrado:**

La primera forma de legitimación utilizada se basó en la religión y la divinidad. El poderoso ya no lo era sólo porque podía ejercer violencia o porque tenía un vínculo de temor que le asegurara esa posición. Ahora el poderoso se instituía como un ser distinto, superior y ligado a los dioses. El poder de origen divino era

incontestable, a no ser por otro poder de igual estatus o instituido por un Dios diferente. A grandes rasgos este fue el desarrollo esquemático hasta la Revolución francesa. Es tiránico cuando se obtiene por medio de la fuerza o de manera autoritaria de modo que es un gobierno ilegítimo. (A través de [Artículo en línea] <https://www.who.int/et>).

### **2.3.5 Crisis en Venezuela:**

Candela (2016), afirma que en Venezuela hay un conflicto entre el pueblo y el gobierno, debido a la crisis económica, inflación, la escasez de productos de primera necesidad, falta de servicios básicos, libertad de prensa y opinión, inseguridad. Al no haber solución de estos problemas, se ha generado la violencia, provocando pérdidas humanas y materiales. En febrero de este año estudiantes de la Universidad Nacional Experimental de Táchira, realizaron una protesta por el abuso sexual de una compañera debido a la inseguridad de la ciudad. La protesta fue reprimida y con varios estudiantes detenidos, agregando que aumentan la cifra de muertos en las protestas.

También las redes sociales han sido convocadas a través de las mismas en muchos puntos del país y carecen de un centro de dirección. Aunque algunas protestas se han tornado violentas, y algunos manifestantes han utilizado armas de fuego contra policías y paramilitares, la mayoría de las protestas, especialmente fuera de Caracas siguen siendo pacíficas. En sus discursos Nicolás Maduro afirma automáticamente sin ninguna investigación criminalística que cada persona fallecida ha sido asesinada los

propios manifestantes, a quienes descalifica permanentemente con todos los adjetivos posibles.

### **2.3. Bases Legales**

Las bases legales fundamentan los fines de la investigación y le da carácter firme al planteamiento del investigador, por cuanto describe los derechos que como venezolanos se tiene en poseer salud propia de cara a la situación que atraviesa el país para garantizar las políticas públicas en materia alimenticia.

La siguiente investigación está sustentada en las siguientes bases legales nacionales.

***La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999):***

**Artículo 11 párrafo nro. 1** estima que...

*“El derecho a una alimentación adecuada está reconocido en diversos instrumentos de derecho internacional. El pacto internacional de derecho económico, social y cultural trata el derecho a una alimentación adecuada más extensamente que cualquier otro instrumento internacional. En el párrafo 1 del artículo 11 reconocen que todos los estados dan como derecho que toda persona tenga un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido, vivienda, y adecuadas mejoras para una mejor calidad de vida”:*..

**Artículo 87** estima que...

*“Para garantizar el derecho a la salud, el Estado creará, ejercerá la rectoría y gestionará un sistema público nacional de salud, de carácter intersectorial, descentralizado y participativo, integrado al sistema de seguridad social, regido por los principios de gratuidad, universalidad, integralidad, equidad, integración social y solidaridad. El sistema público nacional de salud dará prioridad a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, garantizando tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad. Los bienes y servicios públicos de salud son propiedad del Estado y no podrán ser privatizados. La comunidad organizada tiene el derecho y el deber de participar en la toma de decisiones sobre la planificación, ejecución y control de la política específica en las instituciones públicas de salud”...*

Este artículo determina en función de lo planteado, que como venezolanos se tiene el derecho a gestionar su salud y alimentación adecuada como principio absoluto de la nación en casa ser humano.

De las disposiciones generales en el **Artículo 19** se estima que...

*“El Estado garantizará a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos. Su respeto y garantía son obligatorios para los órganos del Poder*

*Público, de conformidad con esta Constitución, con los tratados sobre derechos humanos suscritos y ratificados por la República y con las leyes que los desarrollen”...*

En cambio en el **Artículo 75** afirma que...

El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El Estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia...

***La Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria establece lo siguiente:***

### **Título I Disposiciones Fundamentales**

**Artículo 5.** La seguridad agroalimentaria es la capacidad efectiva que tiene el Estado, en corresponsabilidad con el sector agroalimentario nacional, para garantizar a toda la población, la disponibilidad, acceso, intercambio y distribución equitativa de los alimentos de manera estable, que aseguren las condiciones físicas y emocionales adecuadas para el desarrollo humano integral y sustentable, considerando el intercambio, la complementariedad y la integración económica entre los pueblos y naciones como elemento esencial que garantiza el derecho a la alimentación.

Son objetivos de la seguridad agroalimentaria:

**1.** Garantizar el balance alimentario de la población, a través de:

**a)** La planificación, el desarrollo sistémico y articulado de la producción, así como la promoción de la actividad agropecuaria.

**b)** El establecimiento de medidas en el orden financiero, de intercambio y distribución, comercial, transferencia tecnológica, tenencia de la tierra, infraestructura, formación y capacitación, y otras que fueren necesarias, con el fin de alcanzar los niveles de autoabastecimiento requeridos por la población y evaluar el rendimiento de las inversiones, su impacto, la verificación precisa del correcto uso de los recursos públicos invertidos y su efecto económico-social.

**c)** La protección de los asentamientos y comunidades de pescadores o pescadoras artesanales, así como sus caladeros de pesca en aguas continentales y los próximos a la línea de costa definidos en la ley.

**d)** Cualquier otra actividad que determine el reglamento del presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica.

**2.** Asegurar la distribución de la producción nacional agroalimentaria con el propósito de atender la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

### **Definición de Términos Básicos**

**Alimentación:** proceso mediante el cual los seres vivos consumen diferentes tipos de alimentos con el objetivo de recibir nutrientes necesarios los cuales se transforman en energía proporcionando al organismo de los elementos para sobrevivir y así poder realizar todas las actividades necesarias del día a día.

**Crisis Humanitaria:** situación de emergencia en que se ven amenazadas la vida, la salud, la seguridad o bienestar de una comunidad o grupo de personas en un país o región. A su vez es aquella situación de emergencia en que viven las comunidades y que ponen en peligro el bienestar y vida de las personas, donde se requiere esperar una respuesta oportuna.

**Factores de Riesgo:** la Organización Mundial para la Salud reza que es cualquier riesgo o característica propia de exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o patología, entre los factores de riesgo mas importantes cabe citar la insuficiencia ponderal, las practicas sexuales de riesgo, la hipertensión, el consumo de tabaco, el alcohol, el agua insalubre, el saneamiento y por su puesto la falta de alimentación a consecuencia de factores sociales datados en Venezuela.

**Factores Sociales:** son aquellos factores que inciden de forma directa en los aspectos sociales que posee la población, es decir la crisis de valores, pocas oportunidades educativas y de alimentación, falta de políticas y programas efectivos de prevención

del tráfico y consumo de drogas, muchos de estos factores sociales se ven a diario en la sociedad.

**Iglesia:** conjunto de fieles unidos por la misma fe, y que conmemoran las mismas doctrinas religiosas. Es de resaltar, que el término Iglesia, en un principio se usaba para referirse a la asamblea de ciudadanos para tratar de asuntos políticos. En sociología, la Iglesia se caracteriza por ser un grupo religioso organizado e institucionalizado. La iglesia, es una sociedad cuyos miembros representan de la misma manera el mundo sagrado y sus relaciones con el mundo profano.

**Impacto Social:** se trata de aquel resultado, la consecuencia de muchas acciones llevadas a cabo en una región determinada, es también denominado por muchos filántropos como que este es difícil de medir motivado a los cambios rotundos que enfrenta la sociedad del siglo XXI, es decir una metodología concreta para la medición del impacto en el pasado.

**Planes Estratégicos:** es aquella planificación obtenida por medio de una organización o persona para crear un proceso sistemático de desarrollo implementado de planes a alcanzar lleno de buenos propósitos y objetivos en pro de un país ciudad o región para poder implementarse, los planes estratégicos se aplican a través de diversos asuntos sociales que han carecido para poder llevar una serie de actividades.

**Población:** se refiere a un conjunto de seres vivo de una especie que habita en un determinado lugar. Este término es utilizado también para referirse al conjunto de

viviendas o población rural de forma similar a lo que es la localidad, en este sentido es el número total de personas que conviven en un espacio geográfico.

**Políticas Alimentarias:** conjunto de acciones y decisiones que el estado desarrolla mediante leyes, planes, programas, presupuestos e instituciones, para resolver problemas de inseguridad alimentaria y nutricional referida con el hambre, la desnutrición, la pobreza y la malnutrición. Es el derecho que tienen los ciudadanos a tener acceso de manera regular y permanente a una alimentación balanceada, que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna.

**Políticas Públicas:** conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el mismo gobierno consideran necesarios, son cursos de acción o flujos de información relativos a un objetivo público, y estos son desarrollados por el sector público con la reiterada participación de la comunidad o el sector privado. Estas pueden incluir disposiciones, sugerencias o contenidos, instrumentos o mecanismos, así como aspectos institucionales.

## **MOMENTO III**

### **PROCESO DE INVESTIGACIÓN GRUPAL**

#### **Marco Metodológico**

El marco metodológico constituye un boceto completo de cómo serán las acciones que se llevan a cabo durante el proceso de investigación, con la intención de solventar el problema planteado y dar respuestas a los objetivos propuestos y así obtener una investigación desarrollada de forma exitosa.

En lo concerniente F. Arias (2014), lo establece como el “Conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas.” (p.16). En efecto, esta investigación se enmarca en determinar la acción de la iglesia católica para garantizar las políticas públicas en materia de alimentación en la Comunidad de San Buenaventura, Parroquia Matriz, Municipio Campo Elías.

#### **Tipo De Investigación**

Las I.A.P (Investigación Acción Participativa), en teoría es un método de investigación y acción de tipo cualitativo que determina dos procesos, uno el de conocer y actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda, por otro lado proporcionan a las comunidades el desarrollo, es decir un método para analizar y comprender mejor las realidades, en este caso la comunidad de San Buenaventura. Por tal motivo la I.A.P, es un proceso que permite combinar la teoría con la práctica, en donde genera un mejor aprendizaje y hace tomar conciencia ante

la crítica y la opinión de la comunidad abordada, y de esta manera un empoderamiento, desde el refuerzo y ampliación de trabajo en conjunto de la iglesia en pro de la comunidad.

Según Freire P. (1982) afirma, “generar un conocimiento liberador a partir del propio conocimiento popular, que va explicitándose, creciendo y estructurándose mediante el proceso de investigación llevado por la propia población y que los investigadores simplemente facilitan aportando herramientas metodológicas” sin duda es el concepto que genera este autor a través de su experiencia en relacionar las I.A.P hacia los problemas que se suscitan en la comunidad de San Buenaventura buscando así cambiar la realidad y lograr minimizar los problemas en materia de alimentación.

En tal sentido, la Investigación Acción Participativa según Ander E, busca de manera veraz “conectar todo este proceso de conocimiento, empoderamiento y acción a nivel local con otros similares en otros lugares” (p.90). De tal forma que se genere una plataforma multidireccional que permita la ampliación del proceso y la transformación de la realidad social de la comunidad.

Otro de los factores que involucra este método, usado en esta investigación, es el valor que en este caso tiene la comunidad, de manera general en que la preparación de la misma no tenga ningún tipo de distinción por el trabajo de aprendizaje por parte de los actores sociales de la comunidad. En atención a esta forma de investigación, se planteó medidas a beneficio de la comunidad de San

Buenaventura, por medio de actividades de índole social ejecutadas a través de lo que es denominado el trabajo social en apoyo de la iglesia a fin de responder a políticas publicas no atendidas específicamente las de alimentación y que los mismos investigadores intentan llevar paso a paso por medio de su ayuda, un trabajo minucioso que es demostrado a través de su documental, como trabajo práctico del trabajo especial de grado.

### **Diseño de Investigación**

El diseño hace alusión a la planificación metódica de las herramientas que van a ser utilizadas para lograr los objetivos y además dar repuesta a los problemas o inconvenientes que se pueden presentar en el estudio y establecer la hipótesis para la posterior comprobación o refutación.

Por consiguiente se estableció como diseño de la investigación la de tipo diagnóstica que para Arias (2014), la define como: “el tipo de estudio cuya principal finalidad es analizar una situación determinada de forma exhaustiva. Este tipo de investigación busca identificar qué factores interviene en un escenario dado, cuáles son sus características y cuáles son sus implicaciones, el objetivo es generar una idea global del contexto del objeto de estudio, y así permitir tomar decisiones en función de esta información recopilada y analizada”. En este diseño de investigación se avalúan los elementos que contribuyan a una situación de problemática.

## **Población y Muestra**

Alcanzando los lineamientos del tipo de investigación diagnóstica, se hace necesario utilizar a fuentes primarias de información y de campo para obtener datos. Dichas fuentes primarias son lo que constituye la población y muestra escogida. Por su parte Silva (2014), define a la población y muestra como parte elemental del diseño de investigación para señalar a quien o que estudiar, es decir, delimitar la población o universo muestra que debe ser definida y descrita correspondientemente para poder seleccionar la muestra. Para mayor comprensión, se describen ambos conceptos de forma independiente.

### **Población**

La población es el conjunto total de individuos, objetos o medidas sometidos a un estudio. Arias (2014), señala que la población “es el conjunto de elementos con características comunes que son objetos de análisis y para los cuales serán válidas las conclusiones de la investigación” (p.98). En tal sentido, se entiende como el elemento que forma parte del tema de estudio y con el se analiza los resultados. Para la investigación se determinó por población constituida por 500 familias, compuesta por 2500 habitantes pertenecientes a la comunidad de San Buenaventura.

### **Muestra**

La muestra es un subconjunto fielmente representativo de la población. Para Balestrini (1997), la muestra “es obtenida con el fin de investigar, a partir del

conocimiento de sus características particulares, las propiedades de una población” . (p.138). Es decir, la muestra constituye un subconjunto finito que se extrae de la población. En este caso se abordará al 10% de la población constituida por 250 personas a quienes se les aplicará el instrumento, equivalente a 50 familias.

### **Técnicas e Instrumento de Recolección de los Datos**

Una vez descrita la población y la muestra se comenzó a determinar las técnicas y los instrumentos a ser empleados en la recolección de los datos por ser una investigación de tipo diagnóstica, basados en el método Investigación Acción Participativa, se asume que se partió de fuentes primarias, es decir de las informaciones adquiridas por los investigadores del lugar de los hechos, también requiere de fuentes secundarias conformadas por textos, documentos, investigaciones, entre otros.

Las técnicas de recolección de datos, son definidas por Tamayo (2015), como la “expresión operativa del diseño de investigación y que especifica concretamente como se hizo la investigación” (p.126). De igual forma Pérez (2016) la señala como: “La selección de técnicas e instrumentos adecuados a la investigación a realizar, va a depender de factores tales como: el tipo o diseño de investigación, los objetivos propuestos, las características del problema y la factibilidad de realizar la investigación (recursos, medios, tiempo y acceso a las fuentes de información”. (p.77). Siguiendo el contexto de los autores mencionados, se estableció a las técnicas de recolección de datos como el procedimiento explicado de

forma clara y precisa que define cual sería la herramienta que se aplicaría a la muestra.

En esta investigación se aplicó como técnica la encuesta, la cual se define como una serie de preguntas que se hacen a muchas personas para reunir datos o para detectar la opinión de un conjunto de personas sobre un asunto determinado, al aplicarla permite obtener información que posteriormente deberá ser procesada, analizada e interpretada y que servirá de base para la investigación.

### **Técnicas**

Se define como la manera en que un conjunto de procedimientos, materiales o intelectuales, es aplicado en una tarea específica, para obtener un resultado determinado. Según Arias (2014), “Se entenderá por técnica, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p.67), es decir, la herramienta aplicada a la muestra con el que se busca obtener información para ser analizada y poder concluir de forma general la opinión del público con el que se trabaja.

### **Instrumentos**

Un instrumento es un aspecto de las técnicas de investigación, según Arias (2014), “Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p. 69). Por lo tanto, el instrumento permite captar, percibir y seleccionar la información que el investigador necesite. En la presente investigación

se utilizó el cuestionario mixto que comprende dos partes: la primera contiene los datos personales y familiares de carácter explicativo y cómo debe ser llenado el mismo, la segunda parte contiene el compendio de preguntas a realizar, divididos de forma clasificatoria en: datos de conocimiento, comunitarios, estatales, institucionales y eclesiásticos, el mismo fue aplicado como instrumento de evaluación y se presenta en formato de papel multigrafiado. Este se diseñó para conocer las percepciones respecto a las necesidades de la comunidad dentro del sector San Buenaventura, en consecuencia de la incidencia económica.

## **Validez y Fiabilidad**

### **Validez del Instrumento**

La validez viene hacer un procedimiento metodológico de interés para la aplicación de los instrumentos, de acuerdo a Palella y Martins (2010) “la validez se define como la ausencia de sesgos. Representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir” (p. 160), es decir ubicar el problema dentro de la comunidad pero al mismo tiempo presentando la propuesta a modo de solventar la situación.

El procedimiento metodológico utilizado para determinar la validez del contenido es el coeficiente de proporción de rango (C.P.R.), el cual Hernández (2002) lo define como: “la proporción relativa, con respecto al valor máximo de la escala, el

promedio de los rangos entre los jueces para cada ítem (C.P.R.) corregida por concordancia aleatoria” (p.13), es decir una vez evaluada la comunidad a través del diagnóstico, tomamos como referencia las respuestas para poder determinar una teoría y una posible solución.

En base a las observaciones realizada por los expertos, se efectuaron las correcciones respectivas a los instrumentos, los cuales se volvieron a someter a la revisión de los especialistas, para dar finalización al proceso de validez, y así determinar una buena vialidad y fiabilidad de la investigación dejando constancia de lo evaluado en dicha localidad de Ejido.

### **Confiabilidad del Instrumento**

En cuanto a la confiabilidad, es oportuno citar a Palella y Martins (2010), quienes definen la confiabilidad como “la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos. Representa la influencia del azar en la medida, es decir, es el grado en que las mediciones están libres de la desviación producida por los errores causales” (p.164). Con el propósito de determinar la confiabilidad del instrumento aplicado (encuesta) presenta un grado de validez, puesto que las preguntas realizadas fueron muy específicas así como también cuidadosamente seleccionada según el tema escogido, esto permitió de cierto modo el poder evaluar desde diversos puntos de vista lo que se quiso verificar con el instrumento aplicado, es decir, tratar de vincular el estudio social con el aspecto de patologías dadas frente a la situación real que enfrenta la comunidad de San Buenaventura, al hablar de

confiabilidad es medir desde el instrumento la posible solución o aclarar la problemática, por medio de este instrumento en el cual participó la comunidad.

### **Técnica de Análisis de los Resultados**

Según Hevia (2001), es el análisis de todos los datos que se recopilaron una vez que fue aplicado el instrumento de evaluación, de esta manera se proporciona la representación cuantitativa de los datos que permite establecer una conclusión clara y detallada a la que se llegará.

Después de haber obtenido los datos producto de la aplicación del instrumento de investigación, se procederá a codificarlos y tabularlos a través de cuadros estadísticos utilizando la informática a los efectos de su interpretación, permitiendo la elaboración y presentación de tablas y gráficas estadísticas que reflejen los resultados.

De otro modo la Universidad Santa María (2016), señala que en el procedimiento: “Se deben describir las etapas y/o fases que se llevaron a cabo para la realización de la investigación e identificar y definir los métodos, técnicas aplicadas tanto en el estudio como en el trabajo de campo” (p.32).

Los pasos para realizarlo fueron:

Primer paso: se seleccionó el problema a investigar, haciendo un diagnóstico en el lugar de los hechos (comunidad San Buenaventura) acerca de la problemática con su correspondiente documentación.

Segundo paso: se dio lugar a la redacción de los objetivos en base a la problemática ya analizada, dichos objetivos en concordancia con el título que a su vez permitiera la composición escrita del marco teórico donde se señalan conceptos bases y necesarios de conocimiento sobre el tema en cuestión.

Tercer paso: se enfatizó la recolección de datos e información para dar formalidad al trabajo, dichos datos incluyen opiniones libros, textos y demás medios de información en conformidad a lo que se trabajó.

Cuarto paso: una vez obtenida la mayor información bibliográfica posible, se procedió a la selección de autores que publicaron trabajos vinculados al que se desarrolla; esta parte es conocida como los antecedentes de la investigación, bloque de gran importancia en el desarrollo del trabajo ya que brinda mayor firmeza al mismo. En tal sentido Fidias G Arias (2014) señala que “Se refiere a los estudios previos y tesis de grado relacionadas con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el problema en estudio. En este punto se deben señalar, además de los autores y el año en que se realizaron los estudios, los objetivos y principales hallazgos de los mismos. Aunque los antecedentes constituyen elementos teóricos, éstos pueden preceder a los objetivos, ya que su búsqueda es una de las primeras actividades que debe realizar el grupo de investigación, lo que le permitirá precisar y delimitar el objeto de estudio y por consiguiente los propósitos de la investigación” (pág.14).

Quinto paso: una vez planteado el problema, los objetivos y obtenida la

información del tema, es necesario conocer las opiniones de las personas quienes se relacionan más con el tema que se trabaja y que pueden brindar una información más completa de lo que se quiere saber, es por ello, que se hace necesario crear y aplicar un instrumento con un objetivo en común.

Se aplica el instrumento (cuestionario) a la muestra elegida de la población, y al conseguir los resultados estos se procesaron a través de la codificación. Según Palella y Martins (2003), “La codificación tiene por objeto sistematizar y simplificar la información procedente de las encuestas...consiste en el establecimiento de grupos que permitan clasificar las respuestas” (p.160).

Los resultados obtenidos fueron trabajados de forma computarizada y su interpretación fue mediante la estadística descriptiva con su respectivo análisis.

Sexto paso: una vez obtenido los resultados se logra formar una síntesis del trabajo final, se adjunta al trabajo la conclusión, recomendaciones y la bibliografía utilizada. El estudio realizado será presentado y defendido por sus autores ante un grupo de personas capacitadas para evaluar la temática y la eficacia del trabajo especial de grado.

## MOMENTO IV

### APORTES DE LA INVESTIGACIÓN

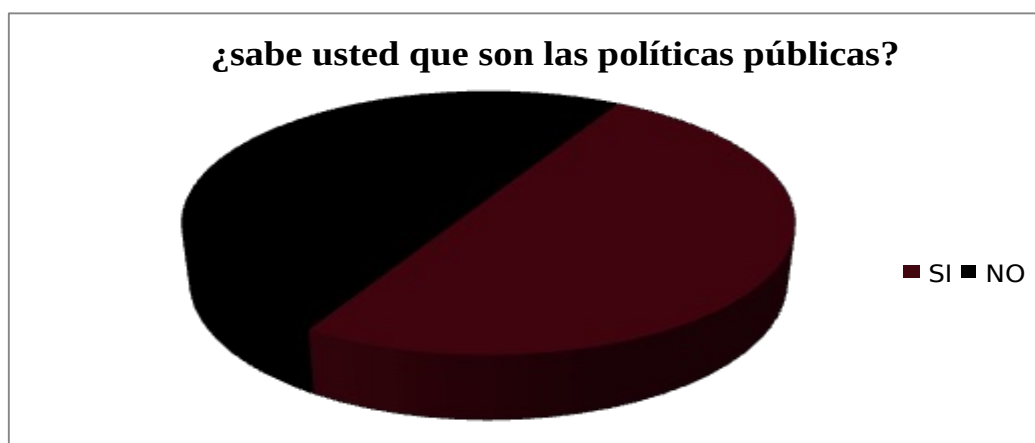
Este capítulo determina la factibilidad de esta investigación, buscando así responder a nuevas formas de proponer nuevas herramientas que permitan mejorar la calidad de vida de la población trabajada, aunado a ello este capítulo involucra gráficas, conclusiones y recomendaciones dadas a la investigación.

#### Cuadro N°1

**Variable:** Conocimiento.

Categorías	Frecuencia	%
Si	25	50%
No	25	50%
<b>Total</b>	50	100%

Gráfica N°1



Fuente: Rodríguez, Chacón, Bazo, Cerrada, Guerrero, Hernández, Lizardi, López, Ríos, Uzcátegui (2020)

Se estableció que el 50% de las personas encuestadas conocen que son políticas públicas, pero el otro 50% de la población afirmó no conocer que eran políticas públicas ni referencia a que se trataba este ítems, lo que ayudó a determinar

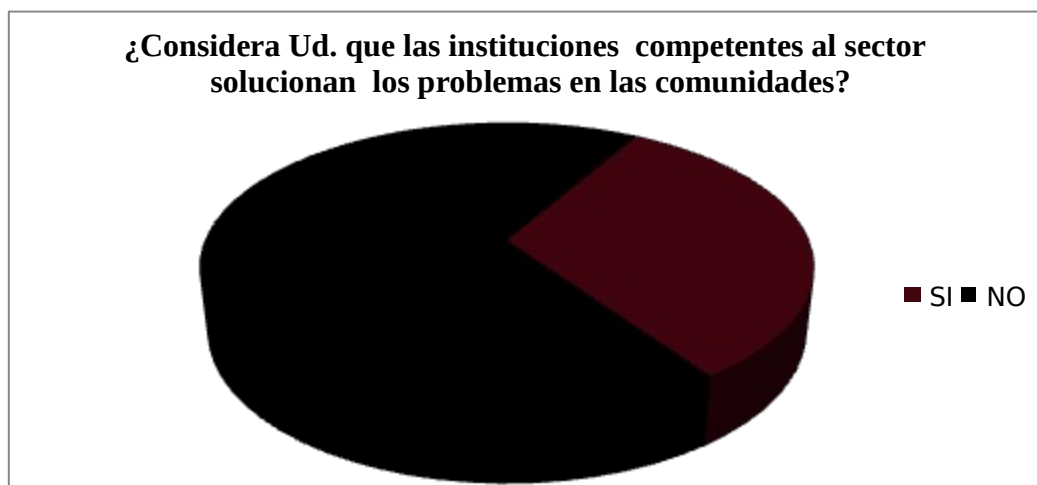
que parte de la comunidad les den a conocer sobre estos tópicos tan específicos hoy día.

**Cuadro N°2**

**Variable:** Soluciones.

Categorías	Frecuencia	%
Si	16	32%
No	34	68%
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

**Gráfica N° 2**



Fuente: Rodríguez, Chacón, Bazo, Cerrada, Guerrero, Hernández, Lizardi, López, Ríos, Uzcátegui (2020)

Se determina en esta gráfica que 16 familias son de representadas a través de un 32% los cuales afirman que si consideran que los entes competentes a las comunidades dan y aportan soluciones viables a cada comunidad asignada o donde desarrolle su trabajo, así mismo el 68% que son un total de 34 familias afirman que los entes no son mecanismos de apoyo ya que en los años que tienen ejecutando su

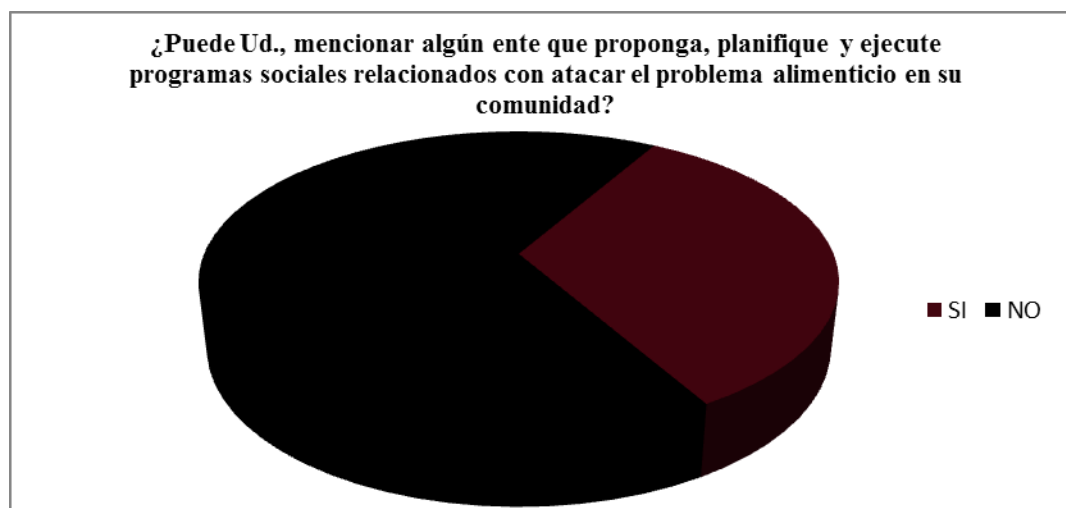
labor no han realizado algo positivo que los posicionen o la comunidad los reconozcan como entes de ayuda directa a las comunidades.

### Cuadro N° 3

**Variable:** Programas Alimenticios.

Categorías	Frecuencia	%
Si	17	34%
No	33	66%
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

**Gráfica N° 3**



Fuente: Rodríguez, Chacón, Bazo, Cerrada, Guerrero, Hernández, Lizardi, López, Ríos, Uzcátegui (2020)

Es importante visualizar a través de esta gráfica que esta pregunta fue factor determinante a la hora de encontrar el resultado final ya que el proceso y construcción del trabajo de grado está situado dentro de esta línea, lo que supone que de aquí se parte para sacar una posible teoría sobre los entes encargados de llevar soluciones o proponer buenos programas, de este modo se determinó que el 34% de la población

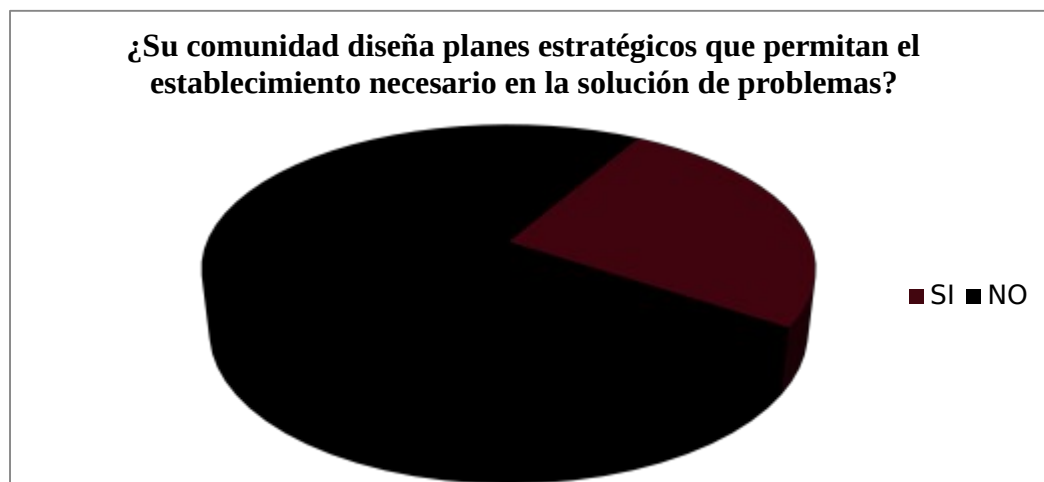
entiende que si hay entes sociales encargados de mitigar el problema pero el 66% de la población condiciona este ítems como algo puntual para ellos es decir que no hay ningún ente encargado y los pocos que han realizado aspectos que sumen a la comunidad sin duda o van cada dos meses o una vez al mes y no llevan las soluciones que ellos requieren.

#### Cuadro N°4

**Variable:** Comunidad.

Categorías	Frecuencia	%
Si	13	26%
No	37	74%
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

**Gráfica N° 4**



Fuente: Rodríguez, Chacón, Bazo, Cerrada, Guerrero, Hernández, Lizardi, López, Ríos, Uzcátegui (2020)

En los correspondientes ítems, el 26% que representa 13 familias afirma que la comunidad si diseña planes por medio de los consejos comunales y actividades de

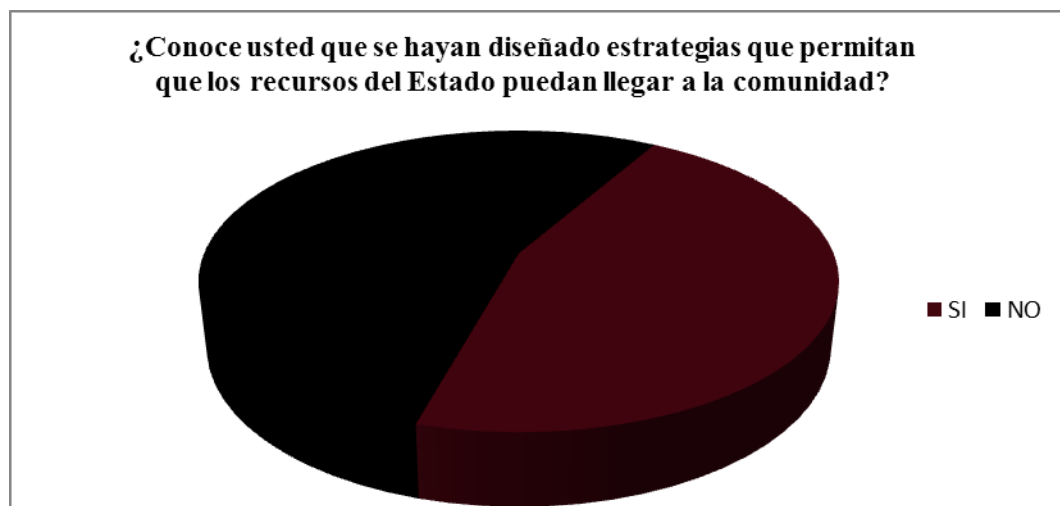
índole político-social, por su parte el 74% que representa a 37 familias afirma no poseer establecimientos necesarios que puedan mitigar el problema o al menos solventar parte de la situación.

**Cuadro N°5**

**Variable:** Estrategias

Categorías	Frecuencia	%
Si	23	46%
No	27	54%
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

**Gráfica N° 5**



Fuente: Rodríguez, Chacón, Bazo, Cerrada, Guerrero, Hernández, Lizardi, López, Ríos, Uzcátegui (2020)

En este ítem se determinó que el 46% de la población si conoce que se hayan diseñado estrategias propias para ayudar a la comunidad pero el 54 % de la población no conoce que se hayan implementado planes o que hayan llegado recursos del Estado a la comunidad, lo cual nos ayuda a determinar que la población de San

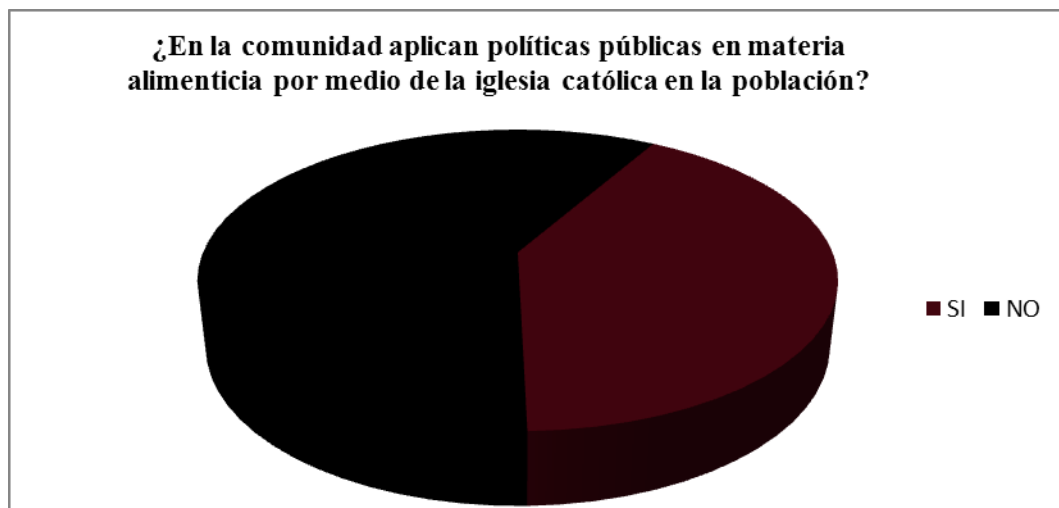
Buenaventura está dividida a fines de proveer información a los visitantes ya que no todos tienen la misma teoría.

**Cuadro N°6**

**Variable:** Iglesia.

Categorías	Frecuencia	%
Si	13	26%
No	37	74%
Total	50	100%

**Gráfica N° 6**



Fuente: Rodríguez, Chacón, Bazo, Cerrada, Guerrero, Hernández, Lizardi, López, Ríos, Uzcátegui (2020)

Es importante determinar como parte de la investigación llevada a cabo, que esta pregunta ayudó para llegar al problema y con una total respuesta de lo que buscábamos como investigadores, así mismo pudimos denotar que el 26% de la población afirma que por medio de la Iglesia Católica si llegan planes y visitas a Cielo Abierto a fin de poder proveer a la comunidad, pero el 74% de la población

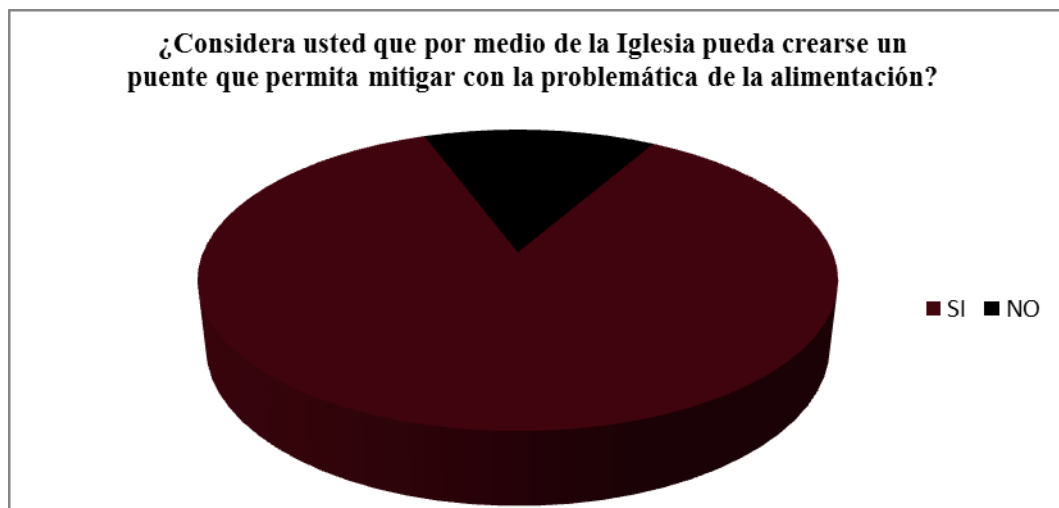
afirma que la iglesia no aporta ni ayuda a los más necesitados de la comunidad de San Buenaventura.

**Cuadro N°7**

**Variable:** Estrategias

Categorías	Frecuencia	%
Si	43	86%
No	7	14%
Total	50	100%

**Gráfica N° 7**

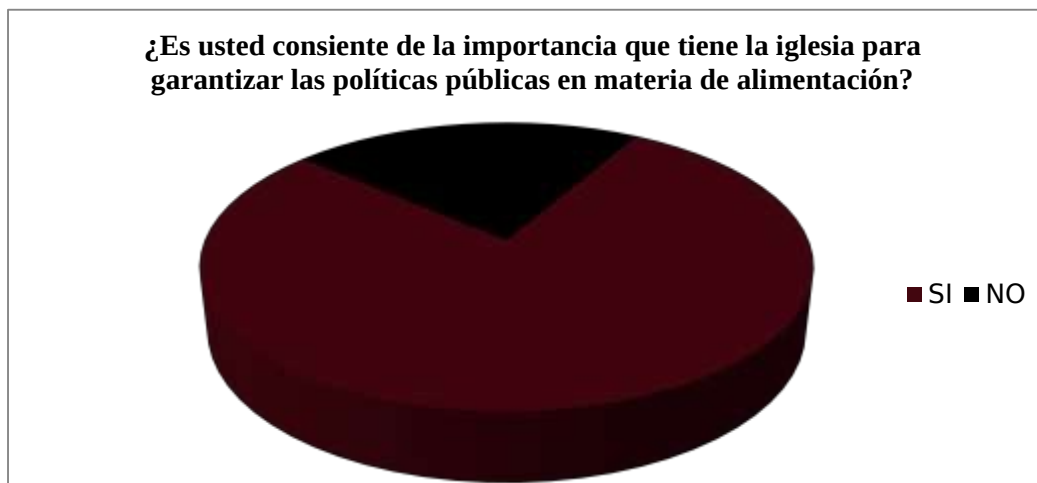


Fuente: Rodríguez, Chacón, Bazo, Cerrada, Guerrero, Hernández, Lizardi, López, Ríos, Uzcátegui (2020)

Cabe destacar que justo en este ítem, la mayoría asume que la iglesia pueda ser puente para solventar o llevar una ayuda a la comunidad, de esta forma estuvo representado por el 86% de la población, así mismo el 14% de la población es decir 7 familias señalan que la iglesia no pueda ayudarles con los problemas que le aquejan a la comunidad en el área alimenticia.

**Cuadro N°8****Variable:** Posicionamiento de la Iglesia.

Categorías	Frecuencia	%
Si	39	78%
No	11	22%
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

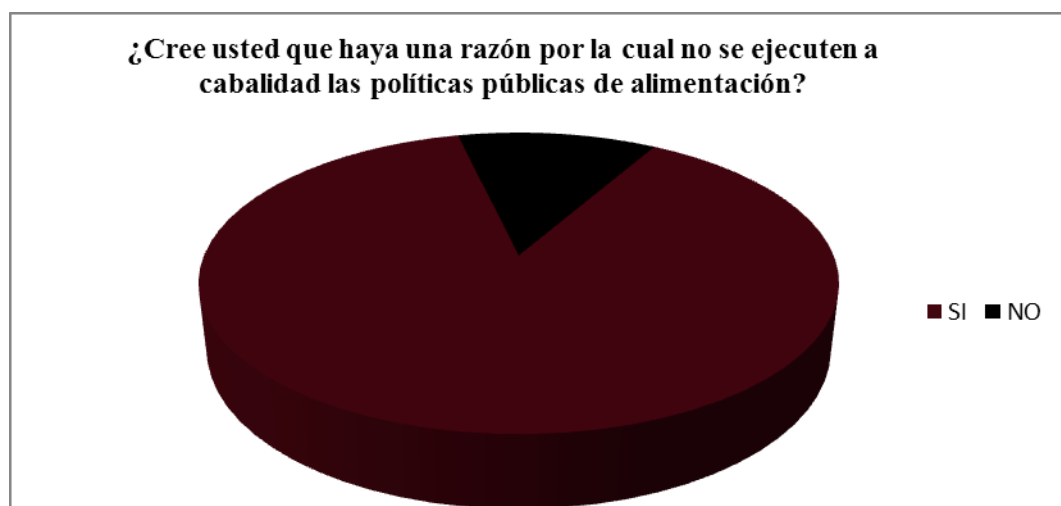
**Gráfica N° 8**

Fuente: Rodríguez, Chacón, Bazo, Cerrada, Guerrero, Hernández, Lizardi, López, Ríos, Uzcátegui (2020)

De acuerdo a la investigación que se ha venido desarrollando a lo largo de estos meses se ha podido corroborar en conjunto no solo de la visita para la aplicación del instrumento sino en otras oportunidades en que fue visitada la comunidad, que 39 familias representadas por el 78% afirman que la iglesia si puede tener un papel protagónico para garantizar las políticas públicas en la comunidad de San Buenaventura pero un 22% que equivale a 11 familias señalan que no puede ser motor de ayuda para su comunidad.

**Cuadro N°9****Variable:** Políticas Públicas

Categorías	Frecuencia	%
Si	44	88%
No	6	12%
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

**Gráfica N° 9**

Fuente: Rodríguez, Chacón, Bazo, Cerrada, Guerrero, Hernández, Lizardi, López, Ríos, Uzcátegui (2020)

En este último ítem se afirma que el 88% de la población conformado por 44 familias, asumen que si hay razones por las cuales no se ejecutan las políticas públicas, entre ellas las más importantes son: falta de organización, ponerse de acuerdo, falta de supervisión y otros factores, pero el 12% de la población expresa que no conoce las razones por las cuales éstas no se cumplan a cabalidad.

## **APORTES PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE ESTUDIO**

En los últimos años se ha profundizado y sumergido el deterioro de la situación alimentaria, nutricional y de salud en Venezuela, mostrando cifras nunca antes vistas, la Iglesia Católica declaró la emergencia humanitaria en Venezuela tras la crisis generalizada causando que la pobreza se extienda a los hogares venezolanos, lo cual compromete el derecho humano a la alimentación por los efectos del hambre y la desnutrición especialmente de la población y comunidad de San Buenaventura Ejido Estado Mérida. Actualmente, se encuentra entre los países del mundo con grave inseguridad alimentaria. El surgimiento de fenómenos o problemas tales como: la falta de comunicación, organización, escala de poder, costos elevados en productos y servicios, ausencia de programas sociales, pocas fuentes de empleo y salarios bajos, producen condiciones extremas de inseguridad alimentaria y hambre en la población, en especial en los grupos más vulnerables.

El acceso, disponibilidad y utilización de los alimentos, en la cantidad y calidad necesaria para un consumo adecuado, se ha hecho imposible para la mayoría de las personas de la comunidad de San Buenaventura, trayendo como consecuencia un acelerado deterioro nutricional de la población, siendo más afectados los niños y niñas, las embarazadas, las personas de la tercera edad, las personas en condiciones graves de salud y las personas que se encuentran más alejadas o en zonas de difícil acceso geográfico.

La Iglesia ha jugado un papel fundamental en la sociedad, siempre ha permanecido vinculada al Estado por ser la religión de la mayoría de los venezolanos. La Iglesia, ha estado presente a través de su acción, compromiso y relevancia social, incidiendo en la formación de hombres y mujeres que figurarán en diversos campos de la vida del país, el horizonte ha sido tan devastado, doloroso y triste que los templos han dejado de ser lugar de celebración de los sacramentos para convertirse en comedores, armarios y hasta en farmacias.

El propio Cardenal Baltazar Enrique Porras, administrador apostólico de la Diócesis de Caracas, se vió obligado a pedir recientemente ayuda a la Conferencia Episcopal Española, para que todas las instituciones eclesiales ayuden a la Iglesia venezolana y así poder atender o cumplir las necesidades más apremiantes de la población, brindando la atención a la población necesitada (San Buenaventura) a través de soluciones como son:

1. Impulsar Jornadas sociales por medio de la iglesia.
2. Accionar buenas políticas desde su base comunitaria.
3. Fortalecer la producción alimentaria en la comunidad.
4. Promover un plan de alimentación en la misma comunidad de San Buenaventura

Tomando como punto de referencia el hecho que la población encuestada manifiesta las dificultades que se presentan al momento de adquirir los productos de la cesta básica alimenticia: como son pocos ingresos, salarios insuficientes, escasos y deficientes programas sociales (caja CLAP).

Considerando que la alimentación en niños y adultos es un factor determinante en el crecimiento y en el desarrollo físico e intelectual del ser humano, es urgente ocuparse de establecer acciones que conlleven a concienciar a la población de orientar, potenciar y modificar los hábitos alimenticios involucrando al grupo familiar y quienes conforman el contexto social.

Para tal fin nos trazamos la meta de poner en práctica un plan de acción estructurado de manera que sirva como herramienta para mitigar este flagelo que azota a la población Merideña, con mayor fuerza en los sectores populares y en las familias donde viven ancianos y niños.

Con la presentación de este plan de acción se pretende establecer alianzas que puedan generar bienestar en cuanto a la alimentación de la población de mayor riesgo y vulnerabilidad, dentro del Sector San Buenaventura del Municipio Campo Elías, Estado Mérida, Venezuela.

### PLAN DE ACCION

Actividad	Estrategias	Población	Tiempo
Charlas Educativas en materia de alimentación	<p>Convocar a las familias que se encuentran en situación de riesgo.</p> <p>Preparar material audiovisual.</p> <p>Solicitar el permiso para la ocupación de la capilla de la comunidad.</p> <p>Establecer en la formación de hábitos alimentos y estilos de vida saludables.</p> <p>Aprovechar los beneficios de los alimentos, verduras legumbres, hortalizas, frutas,</p>	Grupos familiares	2 horas
Tamizaje de niños de 0 a 4 años 11 meses	<p>Coordinar con la Escuela el abordaje a niños de educación Inicial (maternal- preescolar).</p> <p>Acompañamiento y participación a los integrantes de Caritas Mérida y Caritas Parroquial.</p> <p>Elaborar una ensalada de frutas para los niños.</p>	Niños y Niñas de 0 a 4 años 11 meses, madres embarazadas y madres lactantes.	En una mañana
Actividad social en la cancha de la comunidad	<p>Elaborar y distribuir una olla solidaria en niños escolares y ancianos.</p> <p>Corte de cabello.</p> <p>Entrega de ropa usada en buen estado.</p>	Niños y niñas de 5 años a 12 años. Ancianos de escasos recursos	Todo un día
Presentar un Proyecto para un comedor comunitario	<p>Elaborar el Proyecto</p> <p>Solicitar a Caritas Arquidiocesana que sirva de puente ante ONG nacional e internacional.</p> <p>Garantizar la permanencia y sustentabilidad de este proyecto.</p> <p>Comprometer a instituciones, empresas o particulares que contribuyan con insumos y recursos humanos.</p>	Niños y niñas, personas de la tercera edad de bajos recursos.	Un mes

Hoy más que nunca, el pueblo fija su mirada en la Iglesia-Sacerdotes ya que han sido elegidos y consagrados para estar al servicio del pueblo de Dios. Con nuestra fraternidad, que es de origen sacramental, siendo hombres de comunión y testimoniando la vida según el Espíritu (cf. Rom 8), la gente podrá percibir la generosidad de nuestra entrega y el sentido de pertenencia a ese pueblo del cual formamos parte. Una de las importantes expresiones de esto, es la opción preferencial por los pobres, según lo pide y enseña la Iglesia. Sin inclinaciones ni intereses particulares, enaltecidos con el principio vital de la caridad pastoral, para ser puentes de mediación y encuentro, consoladores y defensores de los hermanos con la Verdad que nos hace libres (Jn 8,32).

## **CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES.**

Una aproximación a la realidad merideña a través de la presente investigación, ha permitido un hallazgo ante la total ausencia de estudios en la crisis humanitaria que atraviesa nuestro país. El Estado de bienestar ha sido vulnerado y los derechos humanos han sido desplazados dejando consecuencias devastadoras a nivel de salud, educación y desarrollo humano. Todo ello, lo hemos visto reflejado a partir de la aplicación de encuestas en la comunidad de San Buenaventura en la parroquia Matriz de Ejido en el Estado Mérida-Venezuela.

Las encuestas realizadas que abarcaron diversos tópicos, reflejan en sus resultados ausencia o ineficacia en la aplicación de Políticas Públicas en materia de alimentación en esta comunidad, que no es más que una abstracción de la realidad total de la nación. Por ejemplo la pregunta número 3 del cuestionario se interrogó a los habitantes de la comunidad lo siguiente: “¿Puede Ud., mencionar algún ente que proponga, planifique y ejecute programas sociales relacionados con atacar el problema alimenticio en su comunidad?” y las respuestas obtenidas de los 50 encuestados dieron un total de 66% en orientación negativa, y por otro lado, quienes respondían afirmativamente hacían la acotación de que los programas implementados por el Estado como el “CLAP” eran altamente ineficientes, puesto que la atención era esporádica (cada 6 u 8 meses) y la necesidad era constante.

Otra de los ítems que dan cuenta del contexto de las carencias a las que se enfrenta esta comunidad es la número 5 en la que solicitamos lo siguiente: “Enumere

al menos tres de los problemas que en materia alimenticia confronta su comunidad” y de la que obtuvimos, en orden de importancia, las siguientes respuestas: escasez de alimentos; costos altos en los productos y sueldos insuficientes; falta de producción agrícola en la comunidad; falta de organización; corrupción y ambición de poder de los voceros encargados de la distribución de los recursos provenientes del Estado.

A partir de estos resultados, nos posicionamos ante el problema con una base estable y con fundamentos firmes basados en la realidad, y por consiguiente formulamos una propuesta que permita la vinculación de la iglesia hacia la solución del problema, pues cabe destacar que entre los encuestados un 86% estuvo de acuerdo en que la iglesia puede ser un puente que permita solventar esta problemática. Así, dentro de las propuestas formuladas desde el equipo de investigación hallamos la disposición en crear y promover programas de alimentación desde la conexión con la Organización Cáritas, quienes ya han desarrollado un trabajo social desde la Iglesia Católica a través de la solicitud de ayuda humanitaria y con ello la atención de comunidades vulnerables.

### **Reflexiones**

Tras la crisis que enfrenta Venezuela de cara a la crisis humanitaria, nos encontramos en la necesidad de unir todas las fuerzas desde todas las organizaciones posibles para poder superarla. La iglesia, como institución cuyo fin primordialmente es humanitario, no puede escapar a esta realidad, y ha de posicionarse firmemente para enfrentar este problema. Es necesaria que la ciencia, y en este caso la ciencia

política, se oriente hacia fines humanistas, dejando de lado el juego de poder en el que normalmente se ha visto envuelto. Este mundo, y nuestro país, ahora más que nunca amerita de políticos y politólogos con mayor sensibilidad y con una amplia conciencia de su razón de existir, las necesidades del pueblo

### **DISEÑO DE LA PROPUESTA: ACCIONES CONCRETAS Y VIABLES.**

En el desarrollo de la propuesta se pretende concretar un acción educativa, factible y viable, destinada atender necesidades específicas de la Comunidad San Buenaventura a partir de un diagnóstico situacional que Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable para solucionar el problema de las Políticas Públicas en materia de Alimentación, requiriendo de las organizaciones o grupos sociales de la comunidad que pueden referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos, o procesos, en la búsqueda de las alternativas como propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad. Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación, que demuestre su factibilidad o posibilidad de realización como proyecto factible, lo primero que se debe realizar es un diagnóstico de la situación planteada; en segundo lugar, plantear y fundamentar con basamentos teóricos la propuesta a elaborar y establecer, tanto los procedimientos metodológicos así como las actividades y los recursos necesarios, para llevar a cabo la ejecución.

Aunado a esto, se realizará el estudio de factibilidad del proyecto y, por último, la ejecución de la propuesta con su respectiva evaluación.

Asumiendo como referencia a (Gómez, 2000, p. 24) consideramos factible el proyecto, debido a la necesidad detectada en la población bajo objeto de estudio, beneficios a la comunidad, recursos humanos existentes, y una vez culminado el diagnóstico y la factibilidad, se procede a la elaboración de la propuesta, plan de actividades, y evaluación.

El proceso finalizaría con la aplicación del plan de trabajo orientado a la resolución de aquellas necesidades diagnosticadas como básicas e importantes. Sin embargo, como proceso formativo implicaría un aprendizaje comunitario y/o grupal en torno a la planificación del proyecto, a la gestión y aprobación de los recursos para su implementación, y al manejo de las relaciones con otros agentes y actores locales a partir del discurso y proceso organizacional. A partir de este entendimiento, en un proceso de aprendizaje mutuo se construyen y se diseña un plan de acción de apoyo a la autogestión y al desarrollo sustentable bajo las siguientes propuestas:

- Fortalecer y fomentar la producción agrícola en la zona Rural (loma de San Buenaventura) a través de créditos para la adquisición de semilla de hortalizas, permitiendo complementar y diversificar la alimentación de las familias y estimular el cultivo y producción autosustentable en las comunidades, buscando acciones sostenibles en el tiempo.

- Desarrollar un espacio apto para dialogar sobre la importancia de la organización comunitaria de base, el desarrollo de planes y programas alternativos relacionados con la alimentación de la población más vulnerable (niños, mujeres embarazadas y Ancianos) en situación de riesgo, tomando en consideración la experiencia de Caritas Mérida.
- Fortalecer los comedores escolares existentes en las instituciones educativas de la comunidad, propiciando el cumplimiento de un menú balanceado alternativo ajustado a la situación social actual.
- Promover la participación ciudadana activa y responsable de la comunidad con talleres de motivación personal que le permita desarrollar sus talentos para mejorar su economía y la calidad de vida
- Evaluación crítica, permanente y continua de todos los involucrados en las acciones como agentes de contraloría social, ante el control de precios, control de calidad y distribución de los alimentos en los establecimientos comerciales de la comunidad

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blog Virtual. (2020). **OMS organización Mundial para la Salud / Blog en Línea: bases Teóricas**. Vol.33 no.91 mes de Diciembre. Caracas –Venezuela.
- Candela Y. (2016). **Seguridad alimentaria en Venezuela: una mirada desde el ciudadano vulnerable**. CDC vol.33 no.91 mes de abril. Caracas.
- Dra. Eunice Martínez. Diciembre 2013. **Política Alimentaria**. Disponible en: <https://es.glosbe.com/es/es/politica%20alimentaria>
- Fecha de actualización: 19/05/2016. **"Iglesia"**. En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/iglesia/>
- Lahera, E. (2000). **Reforma del Estado: un enfoque de políticas públicas**. Revista del CLAD Reforma y Democracia, (16), 1-13.
- Librería virtual C.L.P.P **RESEÑAS Y FORMATOS DE CONSEJOS COMUNALES DATA** [Documento En Línea]. 2001Edición. [Venezuela, Mérida]: Librería Virtual C.L.P.P RESEÑAS Y FORMATOS DE CONSEJOS COMUNALES DATA 10/03/2001. [Consulta: 12-12-2019]
- Luciani R. **La grave situación política y social en Venezuela. ¿Qué está haciendo la Iglesia Latinoamericana?** Pontificia Comisión para América Latina.
- Ruiz, D. y Cadéas, E. **¿QUÉ ES UNA POLÍTICA PÚBLICA?**. Universidad Latina de América. IUS Revista Jurídica. México.
- SECO, Manuel (1989) **Diccionario de Dudas y Dificultades de la Lengua Española**. Espasa Calpe Madrid.
- Torres-Melo J. y Santander J. (2013). **Introducción a las Políticas Públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía**. Instituto de Estudios del Ministerio Público. Bogotá.

- Urquía-Fernández N. (2014). **La seguridad alimentaria en México**. Salud Publica Mex 2014;56 supl 1:S92-S98.

## ANEXOS

### ANEXO 1 INSTRUMENTO UTILIZADO EN LA COMUNIDAD

#### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS (CUESTIONARIO MIXTO)

República Bolivariana de Venezuela  
Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior  
Universidad del Valle de Momboy – Programa Papex Cáritas Mérida  
Ejido Edo Mérida

#### Cuestionario

#### I PARTE

Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ Familia \_\_\_\_\_ Nro. De Integrantes \_\_\_\_\_

Solicitamos su colaboración para la aplicación del presente cuestionario como medio de evaluación en la tesis: POSICIÓN DE LA IGLESIA PARA GARANTIZAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN EN LA POBLACIÓN MERIDEÑA.

##### **Instrucciones**

- Por favor, lea cuidadosamente las siguientes interrogantes y solamente luego de que las haya comprendido, proceda a contestarla de forma honesta y clara, colocando una X si su respuesta es afirmativa o negativa en los espacios indicados, adicional a ello, debe exponer el por qué de cada pregunta.
- Se debe responder con lápiz de grafito.
- Evitar tachones y borrones durante el desarrollo del cuestionario.

#### II PARTE

##### - CONOCIMIENTO GENERAL

1) ¿Sabe usted que son las políticas públicas?

SI \_\_\_ NO \_\_\_ ¿Por qué?

---

2) ¿Considera usted que las instituciones competentes al estado solucionan los problemas en las comunidades?

SI \_\_\_ NO \_\_\_ ¿Por qué?

---

3) ¿Puede Ud., mencionar algún ente que proponga, planifique y ejecute programas sociales relacionados con atacar el problema alimenticio en su comunidad?

---

##### - ASPECTOS DE LA COMUNIDAD

4) ¿Su comunidad diseña planes estratégicos que permitan el establecimiento necesario en la solución de problemas?

SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_ ¿Por qué?

- 5) Enumere al menos tres de los problemas que en materia alimenticia confronta su comunidad

---



---

- 6) ¿Conoce usted que se hayan diseñado estrategias que permitan que los recursos del estado puedan llegar a la comunidad?

SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_ ¿Por qué?

---



---

- 7) ¿Si usted pudiera dar una solución a la política pública desatendida (ALIMENTACIÓN) que pudiera plantear para solventarlo?

SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_ ¿Por qué?

---



---

- **POSICIONAMIENTO DE LA IGLESIA**

- 8) En la comunidad aplican políticas públicas en materia alimenticia por medio de la iglesia católica?

SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_ ¿Por qué?

---



---

- 9) ¿Considera usted que por medio de la iglesia pueda crearse un puente que permita mitigar con la problemática de la alimentación?

SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_ ¿Por qué?

---



---

- 10) ¿Es usted consiente de la importancia que tiene la iglesia frente a la ausencia de políticas públicas en materia de alimentación?

SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_ ¿Por qué?

---



---

- 11) ¿Cree usted que haya una razón por la cual no se ejecuten a cabalidad las políticas públicas en materia de alimentación?

SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_ ¿Por qué?

---



---

**ANEXO 2 GRUPO DE INVESTIGADORES CIENCIAS POLÍTICAS**



**ANEXO 3 GRUPO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLANDO EL T.E**



**ANEXO 4 REUNIONES Y TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES**



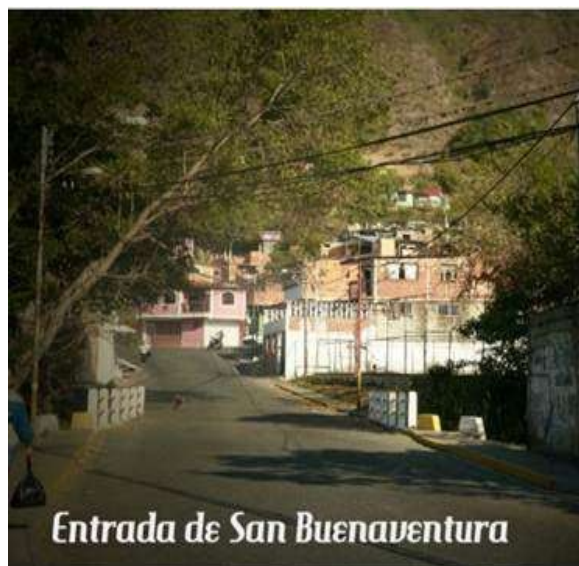
**ANEXO 5 RECORRIDO COMUNITARIO EN SAN BUENAVENTURA**



**ANEXO 6 RECORRIDO COMUNITARIO EN SAN BUENAVENTURA**



**ANEXO 7 RECORRIDO COMUNITARIO EN SAN BUENAVENTURA**



**ANEXO 8 ENTREVISTAS EN LA COMUNIDAD SAN BUENVENTURA****ANEXO 9 ALGUNAS ACTIVIDADES EN LA COMUNIDAD Y CON CÁRITAS**

**ANEXO 10 ALGUNAS ACTIVIDADES EN LA COMUNIDAD Y CON CÁRITAS**

